



EL SEÑOR

D. Joaquín Corona Hernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

falleció en Salamanca, el día 20 de Enero de 1932

a los cincuenta y ocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

El señor Presidente de la Audiencia; Juez de Primera Instancia e Instrucción y Decano del Colegio de Procuradores; su desconsolada esposa, doña Luz Ramos Pedraza; hija, doña Josefa; hijo político, don Carlos Moreno Valdés, Inspector de la Anónima de Accidentes; hermano, don Isidro (del Comercio); hermanos políticos: doña Amalia Hernández, don Lino Dorado (Conserje del Excelentísimo Ayuntamiento) y doña Socorro Carrascal; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado, y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos

Funeral: Hoy, jueves, 21, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Hoy, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 21 y 22, 2.º

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

MUCHO CALOR :: :: POCO CONSUMO
ESTUFAS
 Especiales para grandes locales, como Talleres, Fábricas, Granjas, etc.
 Gran solidez y duración
METALURGIA DEL TORMES, S. A.
 Fundición :: Salamanca :: Teléfono 1742

Informaciones comentadas

El belicismo en las escuelas

Sólo un sutilísimo bisturí podría separar y distinguir bien el concepto del belicismo del concepto del patriotismo; más difícilmente aún, el concepto del belicismo del concepto del militarismo. Y esto, singularmente, para aplicado y pactado en la escuela, en la formación del entendimiento, del carácter y del corazón de niños que luego serán hombres, dirigirán la nación y la arrastrarán a guerras. Grave responsabilidad la del maestro ante su propia conciencia.

¿Belicismo? pregunta el informador a los gobernantes prudentes, a los partidarios de una política pacifista... Porque no sólo están impregnados de este orgullo de la guerra y de este anhelo de la guerra todos los himnos que cantan los niños de "La otra Alemania", sino los libros que leen y estudian, los cuentos y poesías que recitan, los juguetes con que se recrean, los deportes que practican. Y los pacifistas alemanes responden al informador: "Esto no es belicismo. Es patriotismo, sencillamente. Somos una nación vencida; un pueblo en riesgo de disgregarse y perecer. Necesitamos mantener nuestra cohesión racial en las generaciones que van a sucedernos. Sólo en la escuela podemos realizar esta labor". Y esta labor es sencillamente el temple de nuevas generaciones para una nueva guerra.

De estos libros surge la evidencia de una realidad: el fracaso, la esterilidad, la inutilidad de los organismos burocráticos creados en Ginebra. Desde 1919 la "Oficina Internacional de Educación", con su escuela el pomposo "Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, pagan sueldos espléndidos y dietas abundantes, imprimen libros y opúsculos, realizan encuestas e informaciones por todo el orbe, celebran costosas asambleas y consumen unos cuantos millones de monedas de oro cada año, para crear en las escuelas la conciencia de una gran solidaridad entre las naciones... Y he aquí el fruto cierto de esta labor. En una escuela de Alemania, en todas las escuelas de Alemania, el niño alemán, como en tiempos de Federico el Grande y de Guillermo I y de Guillermo II repite su juramento:

"Cuando yo sea mayor y la guerra yo estaré allí...!"

DIONISIO PEREZ
 (Prohibida la reproducción).

UN DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

Son suprimidas las Juntas Central y Provinciales de Transportes

El ministro de Obras Públicas, facilitó hoy copia del decreto siguiente: "La conveniencia de simplificar trámites, aconseja suprimir aquellos organismos cuya función no ha tenido la eficacia que de ellos se esperaba.

Entre los que dependen del Ministerio de Obras Públicas, se encuentra en ese caso la Junta Central de Transportes, creada por real decreto de 4 de Julio de 1924, reformada por el de 22 de Febrero de 1929, y las Juntas Provinciales a ella anejas, pues durante el tiempo de su funcionamiento, la labor útil realizada se ha hecho casi exclusivamente por el Comité permanente de la Junta Central, cuya organización es análoga a la de cualquier organismo dependiente de la Dirección general, aunque dotado de menos flexibilidad, ya que para dictar resoluciones definitivas ha de solicitar informes del Pleno.

De otra parte, la indispensable reorganización de los transportes por carretera deberá acometerse abarcando en su conjunto el problema total de los transportes terrestres, a fin de poner aquellos en armonía con los del ferrocarril, de modo que se complementen y auxilien mutuamente en beneficio de la economía nacional, por lo cual conviene fundir en íntima complementación sus órganos rectores.

Por todo lo expuesto, a propuesta del ministro de Obras Públicas, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de este decreto, quedan suprimidas la Junta Central y las Juntas Provinciales de Transportes creadas por real decreto de 4 de Julio de 1924, reformadas por otro de 22 de Febrero de 1929.

Art. 2.º Las facultades que correspondían a la Junta Central y a las Provinciales, las asumirá íntegramente el Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, creando

Instantánea política

La cuestión agraria en el Gobierno

Habiase convenido por todos los partidos participantes en el Gobierno que era de urgencia inaplazable resolver el problema agrario español. Se puso manos a la obra confiando la reforma a una comisión de juristas, doctores en leyes, que trazarán las normas de la reforma pensando en sabias y prudentes leyes extranjeras, descuidando un tanto la propia estructura física y jurídica del suelo español. Viciado en el fondo aquel proyecto, se dio a la publicidad sin pensar que sobre no hacerse efectivo, dañaría a la economía nacional con inútil alarma.

Combatido aquel anteproyecto al estudiarse el fondo por el Gobierno, fué preciso retirarle por sus escasas condiciones de viabilidad. El Gobierno creyó conveniente estructurar un nuevo anteproyecto, que empezó a trazar el ministro de Agricultura, señor Domingo, y que, al parecer, no ha pasado de los primeros artículos, requerido por otras atenciones en parte, y en parte también, por las dificultades internas del proyecto, que no puede ser tratado con garantías de algún acierto, si no es por un especialista, independizado de todo mirar político.

Este especialista, se decía en los círculos bien informados, que era el señor Vázquez Humasque, ingeniero, uno de los hombres que mejor conoce el campo. Ha visitado todas las tierras, los montes, lo cultivado y lo inservible.

Sin embargo el proyecto de reforma agraria no se ciñe sólo a un aspecto técnico, aun cuando en definitiva, sea ésta la garantía de acierto para el porvenir. De momento, toman parte actitudes, aspiraciones, promesas, todo eso que interviene en la contienda electoral, y que los partidos defienden por instinto de conservación; la promesa incumplida en los partidos que se apoyan en grandes masas, es el punto por el cual se rompe el tejido.

Tardará aún algún tiempo en ser llevado a las Cortes, pero creemos que será más elogiado que el anteproyecto de la Comisión jurídica.

ALVAREZ DE LEON

Gran FERIA de Calzados

AZIFRANAL, 9, Salamanca - Frente al nuevo edificio de CORREOS

Busque aquí estos días calzados de novedad en todas clases, a precios de derroche verdad

LIQUIDACION TOTAL

Botas fuertes. Zapatillas de paño

GANGAS - REGALOS

¡Vendedores! Por partidas, lotes gangas de ocasión extraordinaria

dose, al efecto, en el Ministerio de Obras Públicas, un negociado, al que habrá de pertenecer un funcionario del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, que ejercerá las funciones de tesorero-contador.

Los expedientes de toda clase de concesiones de líneas de transportes por carretera que haya de resolver el Director general, al incorporarse, serán informados previamente por las respectivas Jefaturas de Obras Públicas.

Art. 3.º Por la Secretaría y por la Tesorería de la Junta Central de Transportes, se hará entrega al jefe del nuevo negociado del archivo, documentos, expedientes, cuentas y fondos que existan en poder de la Junta o de su Comité permanente.

De igual manera se procederá por las dependencias de las Juntas Provinciales, en relación con las Jefaturas de Obras Públicas.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto."

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Incendio en una fábrica de harinas.

Zamora, 20 (9,30 noche).—En el pueblo de Villafafila, distante unos 53 kilómetros de esta capital, se produjo un incendio en la fábrica de harinas propiedad de don Agustín Larrazcain.

A los pocos momentos de conocida la noticia, el alcalde de Zamora ordenó la salida para dicho lugar de la auto-bomba y cuerpo de bomberos, que extinguieron el fuego. Este no tuvo los caracteres que en un principio se temieron, quedando reducido a la quema de unas cuadras y del cuadro de distribución de energía eléctrica.

Promesa de la Bandera y fiesta de despedida al soldado.

En el Cuartel Viriato se ha celebrado esta mañana la promesa de la Bandera, por las fuerzas de esta guarnición.

También se llevó a efecto la fiesta de despedida del soldado, ordenada por el Ministerio de la Guerra. Con este motivo el teniente coronel, jefe de las fuerzas, pronunció cariñosas frases para los soldados que cumplían y que retornaban a sus hogares.

Se sirvió a las tropas un rancho extraordinario.

La conferencia de hoy del señor Gil Robles.

Hoy, a las once, en el Teatro Nuevo, se verificará la anunciada conferencia del diputado agrario por Salamanca, señor Gil Robles.

Para asistir a la conferencia se ha anunciado la asistencia de una comisión de la Asociación Feminina de Educación Ciudadana, de Salamanca.

Parece ser que con el señor Gil Robles llegará también el abogado salmantino señor Cimas Leal.

Después de la conferencia, se celebrará un banquete en una finca que posee el Café Becedas, a unos dos kilómetros de la capital.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE la casa número 11 de la calle de las Mazas. Informarán en Lafina, 11.

Lo que será el nuevo Instituto provincial de Higiene

Manifestaciones del doctor Prada

Como el acuerdo que adoptó en la sesión que celebró hace unos días la junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, de la que publicamos oportunamente la reseña y a la que asistió en su última parte el doctor Villalobos, como delegado de la Caja de Previsión Social, fué la construcción de un nuevo edificio para localizar todos los servicios de dicho Instituto y cuyo emplazamiento será en la Plaza de Jaime Vera y cuyo presupuesto es de 350.000 pesetas, ayer nos entrevistamos con el doctor Prada, inspector provincial de Sanidad, al objeto de recabar algunas manifestaciones sobre lo que será este Instituto.

Amablemente accedió a nuestro deseo y comenzó diciéndonos que para el sostenimiento del Instituto existen las aportaciones que los Ayuntamientos tienen el deber de consignar en sus respectivos presupuestos y también la que da la Dirección general de Seguridad para el Dispensario de Higiene.

Se están haciendo gestiones asimismo acerca del Ayuntamiento de Salamanca para que conceda alguna aportación toda vez que los beneficios que el Instituto reportará a los vecinos de Salamanca será importante.

Seguidamente, el señor Prada nos planteó la construcción del edificio, adelantándonos que el arquitecto don Joaquín Secal estaba ya formando los planos para elevarlos a la aprobación del ministro de la Gobernación.

El edificio constará de dos plantas. En la primera o inferior, se localizarán los servicios de dispensario de higiene social y de profilaxis de enfermedades venéreas; el dispensario antituberculoso, el antipalúdico, los servicios de perifericultura, la inspección escolar con secciones de ortopedia infantil, odontología, otorrinolaringología y oftalmología.

Constará también la planta baja de una sala de espera y cuartos de baños y duchas para el público, para el caso en que se tengan que formar medidas de preservación de todo contagio y un salón de actos.

En la planta segunda o superior, se establecerán las secciones de ingeniería

TEATRO LICEO

EL DIA 22

Nadie puede dejar de ver la sensacional novela

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

La obra que ha conmovido al mundo.

EL DIA 29

El Rey del Jazz Band

La obra más deslumbrante de presentación

DOS PELICULAS GIGANTES

completamente distintas. Ninguna de ellas será exhibida en DOMINGO

IZQUIERDAS Y DERECHAS

En el desarrollo de las ideas que se vienen exponiendo durante el período revolucionario que se implantó el 14 de Abril del pasado año y que continúa todavía en efervescencia, se han emitido muy diferentes juicios y pareceres por las más destacadas personalidades, y por cuantos de un modo resuelto y decidido actúan en la vida pública.

En la vorágine de las pasiones y movidas luchas, se agitan unos y otros con actividad y entusiasmo, aunque en direcciones distintas; pero en todos ellos, salvando raras excepciones, se nota desde luego una gran desorientación y falta de solidaridad en ciertos y determinados sectores.

Como la monarquía liberal y democrática se hundió para siempre por tremendos desaciertos e imperdonables faltas, por no mantener contacto con el pueblo, ni escuchar los sanos consejos de la opinión sensata, no queda mas camino que consolidar la República, sirviéndola todos con lealtad y cariño, con abnegación y patriotismo, con generosidad, desprendimiento y alteza de miras, para de ese modo salvar y engrandecer a España.

Melquiades Alvarez, parlamentario prestigioso y el primero de nuestros oradores, en su reciente y magistral discurso del Teatro de la Comedia, consciente de la realidad y procediendo como gran estadista y hombre de talento, después de abordar con habilidad y exquisito tacto todos los problemas, ofreció su colaboración a Lerroux, por entender que es en estos momentos el llamado a constituir Gobierno. Esa nota saliente y sugestiva del hermoso discurso de Melquiades, se aplaudió estrepitosamente por todos los espectadores, y ha sido también subrayada y comentada en los más favorables términos por la prensa de todos los matices.

Habló a continuación Miguel Maura, y sin agradarnos en muchas cosas, se expresó cual correspondía a sus antecedentes y a su historia, en republicano y en conservador; mas por lo visto no le han entendido o no quieren quizá entenderle los más obligados a secundarle y a seguirle: la burguesía,

ria sanitaria, epidemiología y dosimetría. Habrá también laboratorio de bacteriología, de química, veterinaria, preparación de vacunas y de enseñanza y una habitación estufa de treinta y siete grados y además la dosificación de suero.

En esta planta, también se hallarán la Dirección y Administración del Instituto, con oficinas para la Administración y cuartos de aseo para los casos de enfermos contagiosos; baños y duchas y el aseo para el personal técnico.

Aparte, habrá otro edificio con patio y alojamiento de animales de experimentación y el parque de desinfección de la Brigada Sanitaria.

Nos dijo también el señor Prada que el director personal que desempeñará las funciones del Instituto, estableciéndose tres grupos. Al primero, corresponde el jefe de la sección de epidemiología, don Tomás Martín; al de la sección de bacteriología, don Félix Arcocha y el de Veterinaria, don Manuel Prieto Briones. Este es el personal de Sanidad Nacional, figurando también en este grupo el auxiliar de Sanidad Nacional y Cuerpos especiales.

En el segundo, figurarán el personal dependiente de la Dirección de Sanidad, en el que figura el de servicios perifericultivos establecidos hoy en Matilla de los Baños; el Instituto de Lucha Antituberculosa, constituido por cuatro médicos, mediante oposición, la cual se celebrará pronto; en Madrid.

También el dispensario de Higiene social, a cargo de don Luis Velasco, director del Dispensario antituberculoso, cargo obtenido por oposición. Y finalmente, en el tercero, el personal adicional al Instituto, formado por especialistas que designará la Junta Administrativa, entre los de la localidad.

Con estos, el contrato será por cuatro años.

Nos hizo otras manifestaciones el doctor Prada, demostrativas de los grandes beneficios que reportará el Instituto a la provincia.

POLITICA LOCAL

Un mitin de las Izquierdas salmantinas

Seguramente, el domingo, por la mañana, se celebrará un acto político, organizado conjuntamente por todos los partidos de izquierda de Salamanca, que revestirá un carácter de afirmación republicana y solidaridad de todos en defensa del régimen.

No se ha fijado aún local donde tendrá lugar el acto, ni los oradores que en él intervendrán.

Las oposiciones a la plaza de radiólogo

El decano de esta Facultad de Medicina, don Godoardo Peralta, recibió ayer una carta del alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco, comunicándole que se había entrevistado con el ilustre decano de la Facultad de Medicina de Madrid, don Sebastián Recasens, que es el presidente del Tribunal para las oposiciones a la plaza de radiólogo de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Le comunica el señor Prieto Carrasco, que el viernes, 22, a las once de la mañana, se reunirá el tribunal, para fijar el cuestionario de las oposiciones.

Por este motivo, nos encarece el señor Peralta que hagamos constar que se pueden informar de lo relativo al cuestionario y la forma de hacer los ejercicios en Madrid.

las clases que en todos los tiempos sustentaron y defendieron principios de autoridad y de orden, las que no transigen en cuestiones tan fundamentales como las de religión, familia, enseñanza y propiedad. Es este, en nuestro concepto, un error muy lamentable, por ser Miguel Maura quien mejor puede representar las tendencias conservadoras dentro del régimen. El es el que ha de amparar a los que temen ser atacados en sus creencias y desposeídos de sus legítimos bienes; el que participa de sus anhelos, opiniones y deseos, sin precisar por lo tanto de acicate e incitativos; el que convence a los exaltados y extremistas, encarrilándoles por senderos menos peligrosos y utilizando medios que contribuyan a la incrementación de la riqueza nacional, a la paz social y al respeto para todos; el que ve el descanso por los sentimientos religiosos, tan arraigados en la mayoría del país, por sentirlos hondamente y ser de un catolicismo férvido, sincero y bien probado; el que inspire confianza absoluta, dé garantías suficientes y se oponga además con todos sus esfuerzos y el máximo de energía a la desmembración de la Patria.

La República no olvidará nunca su arrojo y valentía en difíciles y supremos instantes, de verdadera gravedad, de preocupación, de inquietud y de suma responsabilidad, en que por hallarse el Poder en el arroyo y ser el pueblo dueño y señor de todo, había que recogerlo sin demora; aquel arranque incluído de presentarse a la cabeza de sus compañeros en el Ministerio de la Gobernación, cuando la Puerta del Sol se encontraba invadida por inmenso gentío y encarándose con el oficial que mandaba la fuerza, dijo con entereza: "Paso al Gobierno de la República".

Las derechas a su vez, tienen que reconocer en justicia, que supo imponerse mientras desempeñó la cartera, sometiendo a los revoltosos y a los voceadores, revelándose como polemista desde las primeras sesiones de las Cortes Constituyentes y desconcertando a Franco a raíz de los sucesos de Tablada.

¿Por qué las derechas, en lugar de agruparse en rededor, como las circunstancias requieren, se apartan y desvían de su lado al llamarlas y hasta le combaten con ensañamiento y furor?

No lo concebimos, no lo comprendemos, ni acertamos tampoco a explicarlo, y como nosotros opinan los que piensan con equanimidad y están al margen de todo sectarismo.

La quema de los conventos, los bochornosos hechos del mes de Mayo, en que la demagogia desenfrenada se lanza a los mayores atropellos, sin dirección, objetivo ni control, ni más propósito que destruir; las horas de confusión y de locura en que la demencia destrozaron suntuosos y bellos edificios, preciadas joyas, ricos tesoros, variados ejemplares de las artes plásticas, pisoteando y escarneciendo las leyes y la sacrosanta libertad, aun siendo una página triste y negra para las generaciones venideras, no es de suponer que influya en ese apartamiento de que con dolor nos ocupamos, que tanto lesiona los intereses de todos y que traerá, de continuar, enormes daños y los más grandes trastornos.

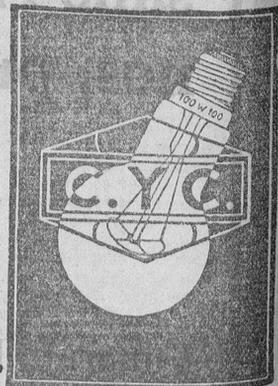
Maura quiso evitar todo aquello, o una buena parte al menos y no pudo; ha hecho ya confesión general de sus faltas, rindiendo públicamente cuentas de su gestión y está absuelto, si es que pecó. Cristo perdonó y para seguirle e imitarle, hemos de procurar adaptarnos a sus máximas y preceptos, sin sumirnos ni ofendernos en rancias preocupaciones.

De esperar es, por consiguiente, que se rectifiquen no tardando, posturas y actitudes insanas y poco airoosas, que reaccionen todos, para que dentro de la República haya izquierdas y derechas, las debidas y necesarias reservas, los partidos de donde saigan los nuevos Gobiernos.

ENRIQUE ESPERABE DE ARTEAGA

CASTAÑEDA Y C.

(SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136

MADRID

Teléfono, 70.720

PERDIDA. — El día 12 del actual, en el auto que hace el servicio de Ciudad Rodrigo a Salamanca, se ha extraviado un paquete, conteniendo un corsé y una novela. La persona que lo entregó en la Plaza de los Baños, número 2, se le agradecerá.

LA SEÑORA
DOÑA FLORA GALA MARTIN
 (VIUDA DE PISOT)
 falleció en Madrid el día 18 de Enero de 1932
 a los sesenta y siete años de edad
 después de recibir los Santos Sacramentos
 D. E. P.
 Su desconsolada hija, doña Clara; hijo político, don José Moñino; nieta, Elena; hermana, doña Soledad; sobrino, don Luis Mangas, y demás familia,
 Participa a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedará agradecidos.
 NO SE REPARTEN ESQUELAS

Lo que cuenta un atracador

(Reportajes verídicos de nuestra cofradía del atraco)

COMO ATRACAMOS A UNAMUNO

Sotemos ir de vez en cuando al Congreso, porque aunque a ustedes les parezca mentira, es uno de los lugares mejores para nuestro "negocio".

Mi amigo y yo teníamos planeado desde hace tiempo un "golpe" que es desde abamos fuera excelente. Los diputados cobran cada mes mil pesetas; y como no habíamos de atracar a los diputados nos inviolables no va con nuestra profesión.

Hicimos un par de víctimas. Mi amigo Carlos decretó que una de ellas fuese don Miguel de Unamuno, porque el haberse dejado quitar quinientas pesetas hace pocos días yendo en el trávia, era una buena señal.

—Tú, que le conoces—me dijo—le acompañas a casa con el pretexto de hacerle una entrevista. Cuando lleguéis a la calle de Zurbano, te detienes un momento porque se te ha desatado un zapato. Entonces aparece yo, le "desposo", le doy el consejo de marras, y asunto concluido.

—Hombre—le dije—precisamente a Unamuno... Yo creo que don Miguel no merece nuestra visita. Mejor sería que atrácarámos a Cordero, Saborit, Guerra del Río, cualquiera de esos pájaros.

—El "negocio" de Unamuno es cosa fácil. Como irá abstraído hablándole del sentimiento trágico de la vida, o de las agonías del cristianismo, será un gran factor de nuestra parte. Luego podemos "visitar" a Cordero, y no le parece.

Hecho. Me fui al Palacio de las Cortes y vi a don Miguel en los pasillos.

—Tengo que hablar a usted—le dije—sobre un movimiento castellanista que ha nacido en Burgos. Le acompañaré a casa.

Le agradó y nos fuimos. Por el camino me fué diciendo lo que él pensaba del Estatuto catalán haciendo frases de esa manera única que sólo posee el rector de Salamanca. Al llegar a la calle de Zurbano, por la Castellana, "se me desató un zapato". Don Miguel siguió hablando sólo. Y apareció mi compañero de negocios, pistola en la mano.

—Deme usted la cartera! —le dije a media voz, pero con energía.

Don Miguel le miró impertinente sin sacar los manos de los bolsillos del gabán. Mi amigo se acercó más a él, le cogió de las solapas y le puso el cañón frente a los ojos.

—Deme usted la cartera o le levanto la tapa de los sesos!—repetí mi socio.

Don Miguel se la dió sin pronunciar palabra. Luego dijo:

—Le agradeceré me diese unos documentos que van en ella y que a usted para nada le servirán.

—No quiero más que los billetes!—repetió el otro.

—Pues cójalos—dijo tranquilamente el filósofo—. Afortunadamente para usted, nos han pagado hoy las dietas en el Congreso.

Los cogió mi amigo, habló un poco con la víctima, es decir, le dió el "consejo" que ya conocen los lectores y se fué. Todo esto en un instante, mientras yo "me ataba el zapato". Cuando me uní a él le dije:

—Perdone, don Miguel, se me desató...—

—Nada, hombre—me interrumpió—he encontrado un amigo y me he entretenido mientras tanto. ¿De qué íbamos hablando?

Le acompañé hasta casa. No se notaba en él nada extraordinario; como si nada le hubiera ocurrido. Cuando nos despedimos me dijo irónicamente:

—Adiós amigo. ¡Buen provecho!

Al día siguiente recibí un continental. Era nuestro. Le decíamos: le devolvemos a usted lo de anoche, porque es de los poquitos diputados que merecen las mil pesetas parlamentarias.

Nos hubiera gustado presenciar la lectura de la carta solamente por ver la sonrisa meliflora del bondadoso don Miguel.

UN ATRACO JURIDICO

No se rían los lectores. Hay atracos tan jurídicos como cualquier discurso de Ossorio y Gallardo. Ahí va la prueba.

Teatro Rómulo. Función, "Las Dictadoras". Un camorino elegante y coquetón. Dentro, una porción de "amigos". Fuera, Carlos y yo. Íbamos dispuestos a dar el "golpe" que "golpe" de esos que quitan la cabeza. Marga Carvajal sería la víctima. Nos habíamos enterado que la preciosa actriz poseía unos magníficos collares de perlas, regalo de un extranjero. Según noticias, estaban valorados en quinien-

tas mil pesetas. Ambos íbamos dispuestos a todo.

Aquella noche había dicho la doncella de la Carvajal que su señorita no recibiría a los amigos después del primer acto. Se lo oímos a un tramoyista. Nos regocijamos. Allí había gato encerrado.

Esperamos tranquilamente. Durante el primer entreacto el camorino estaba inundado de "amigos", la mayoría unos pollos cursis y hueros. En el segundo entreacto no se sentía hablar a nadie. Nos decidimos. Mi amigo se quedaría a la puerta guardándole el cuerpo, y yo me las tendría que haber con la hermosa Carvajal. Abrió la puerta, entré rápido, y...

—¡Caramba, don Angel, usted por aquí!

Mano a mano la bailarina y el pontífice de la juridicidad, departían.

—Yo vengo a saludar a usted, bellísima actriz, y a rogarla deposite en el bolsillo izquierdo de mi americana esos estupendos collares que usted guarda en el cofrecito que está a su lado.

(La actriz quedó aterrada. Don Angel, estaba pálido, más que la cera.) No quiero perder un instante. (Y mientras hablaba, del bolsillo citado saqué mi "star". La Carvajal desencajada me entregó sus collares.) Y ya para no perder el tiempo—dije dirigiéndome a don Angel—entregueme su cartera.

Don Angel accedió, diciéndome:

—Es usted un ladrón simpático. Yo le ruego que esto quede en el silencio más profundo. Padecería mi decoro, mi dignidad... Se lo ruego.

La Carvajal se había desmayado. Don Angel apenas si podía tenerse en pie. El "golpe" había sido magnífico, excelente.

Ayer me encontré al menáquico sin rey en el Congreso, y me dijo:

—Es usted un caballero. Le estoy agradecidísimo por su discreción. Cuando necesite usted mi ayuda como abogado, a sus órdenes.

—Mi ayuda—don Angel—le dije como si fuera un antiguo amigo—la tengo en ésta. (Y le señalé el bolsillo de la pistola.) Ella sola puede más que todos los abogados juntos. ¿No lo cree usted así?

Me prometió escribir un enuidioso artículo sobre la juridicidad del atraco. Espero lo cumplirá. Si no, adelantaré su entrevista con la Carvajal. Y el rey de los cametos jurídicos perderá su categoría.

JACINTO TORIO

Madrid.

Espectáculos para hoy

LICEO. — CHARLES FARREL, en la grandiosa producción LILION, según la famosa obra de Moliere.

Mañana, SIN NOVEDAD EN EL FRENTÉ, la película gigante. Desde hoy se despachan localidades.

GESTO DEL DIA

Hay que achicar el vaso en vez de estrujar más el limón

Acaban de salir dos números de la "Gaceta" con unas doscientas páginas cada ejemplar. Todo números, Columnas y columnas de cifras no fáciles de digerir con la sencillez a que el lector de periódicos le tenemos acostumbrado; lee y al final, encuentra una solución. No necesita pensar mucho, porque "su" criterio es el que precisamente está allí grabado con una firma: la de su autor preferido.

Pero la "Gaceta" no escribe así. Hay que devanarse muchas veces los sesos para llegar a descenrañar todo el andamiaje literario que rodea sus disposiciones. Y luego, sacar consecuencias. Por eso, la "Gaceta" tiene otra clase de lectores. Y aun los que diariamente repasan sus páginas, al ver los números de estos días, tan voluminosos y abarrotados de cifras... dudamos un poco si repararla con quietud, o arrojaria al cesto con mucho cuidado, ya que leyéndola o no, lo dicho, dicho está y grabado queda como ley para todos los españoles.

Y en esos números, curiosos muchos de ellos, por el epígrafe que les antecede, se vé todavía la España vieja. En un ejemplar, que se refiere a la liquidación del Presupuesto del Estado hasta 31 de Diciembre pasado, figura todavía hasta la llamada Casa Real con sus nueve millones doscientas cincuenta mil pesetas. La Deuda Pública con sus cerca de mil millones. Las clases pasivas jay!, con sus ciento cuarenta y nueve millones y pico de pesetas. Los Cuerpos Colegisladores con sus dos millonitos y pico. El Tribunal Supremo de la Hacienda Pública con un puñado de pesetas. Y en seguida, la lista de Departamentos ministeriales sin olvidar la tradicional "Sección 13", que como el lector sabe, por los múltiples suplementos de crédito que toda la vida se insertaban en las columnas de los periódicos, se refiere a la "Acción en Marruecos", con sus... doscientos doce millones ciento cuarenta mil quinientas veinticuatro pesetas con cuarenta y ocho céntimos para mayor detalle.

En resumen: Un total de gastos de tres mil seiscientos ochenta y un millones novecientas trece mil cuatrocientas cincuenta y nueve pesetas y treinta dos céntimos.

En esas cifras está España metida. Es como el presupuesto de una familia, que hay que cubrir con números análogos aunque sea con préstamos que lo nivelen provisionalmente para alargar la trampa.

No hay por tanto que extrañarse de aumentos de contribuciones, que equivalen a seguir esprimiendo el jugo del limón para llenar el vaso. Claro que cabe la nivelación al revés: dejar engordar al limón y hacer el vaso más chico; esto es, gastando menos que lo que se gasta.

En el total recaudación, se supera esa cantidad en 53.570.867,62 pesetas. Pero no es esa mi teoría ni debe ser la de ningún ministro de Hacienda que sepa lo práctico que resulta "esquilmar ovejas" a su debido tiempo y lo contrario en desollar.

Ahora hay un catalán en el Ministerio de Hacienda. Poco podemos decir todavía de su labor, porque en realidad, con su firma no vemos otra cosa que la prórroga de los presupuestos por un trimestre. En ese trimestre, la República tiene que preparar sus presupuestos de ingresos y gastos. Por el primer trimestre figuran mil quinientos millones doscientas catorce mil quinientas pesetas y treinta y tres céntimos.

El gasto es mayor año tras año. Las necesidades aumentan, es cierto, pero hay que comprimirse un poco, para que el sacrificio no sea solamente del contribuyente. Cuando tocan a sacrificarse, todos debemos desprendernos un poco del egoísmo en favor de la colectividad. Lo que hace falta es un ministro capaz de hacer comprender a los españoles que tiene razón en lo que pide. A ese ministro todos le haríamos caso. Siempre y cuando, naturalmente, que no presente soluciones vulgares, de seguir estrujando el limón, sin acordarse de hacer un vaso más chico...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

FIGURAS DEL DIA



A la izquierda: La notable escritora Rosa Arciniega, que acaba de publicar una interesante obra, titulada "Jaque-mate".—A la derecha: El boxeador colombiano Sebastián Díaz, campeón en su país de los pesos mosca, que actualmente se encuentra en Plasencia, desde donde nos escribe, poniéndose a la disposición de cualquier entidad deportiva salmantina, para verificar en ésta una exhibición

hablando con el Gobernador

Tranquilidad
Es completa, nos dijo ayer, en toda la provincia.

Vistas
Ayer le visitaron con Román Sánchez, por las empresas de los reinos Bretón y Liceo; don Angel Luengo, inspector jefe de Primera Enseñanza; Comité del partido Radical, formado por los señores Camón, Montero, Lopez Huertas y otros; don Antonio García Boiza, como secretario de la Junta consultiva de espectáculos; secretario del Ayuntamiento de Candelario; alcalde del Ayuntamiento de Linares; comisión del Ayuntamiento de Aldeanueva; Reverendos Padres Jesuitas; una comisión de la Patronal de Comerciantes, formada por los señores Viñuela, Rodríguez López y Micó; don Juan Fernández, de Cabrilas; don Pascual González; Comisión de obreros de Ma'partida; Teniente de alcalde de Encinas de Abajo.

Plata de ley. Cristal y plata.

REGALOS PARA BODAS
PAULINO - Plaza Mayor, 19
Platería. — Joyería. — Relojería.

FACULTAD DE MEDICINA
Secretaría
El día 25 del actual, a las once de su mañana, se servirán concurrir a esta Facultad, con el fin de verificar los exámenes correspondientes, todos los alumnos que los tienen solicitados en la actual convocatoria extraordinaria, por faltarse una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Salamanca, 20 de Enero de 1932 - El presidente del tribunal. Serafin Pierina.

Información municipal

Reunión de la Comisión del paro obrero
Anoche se reunió en la Casa Consistorial la Comisión del paro obrero. Se cambiaron impresiones sobre las gestiones pendientes, y se adoptaron algunos acuerdos encaminados a la colocación de obreros, tales como el de proceder al saneamiento de las casas que lo necesitan en las calles de primero, segundo y tercer orden.

También se acordó visitar al Gobernador civil, para por su conducto invitar a la Empresa que está realizando la reforma del puente del Pradillo, a que coloque en dichos trabajos a obreros salmantinos.

Igualmente, invitar a los contratistas de las Escuelas del Barrio de Garrido y Paseo de Carmelitas, recientemente subastadas y que no han dado aún comienzo a los trabajos, a celebrar una reunión con la Comisión, esta tarde, a las seis y media, para tratar de la iniciación de las obras.

Finalmente, se tomó el acuerdo de escribir a los contratistas de las obras de arreglo del Camino de la Estación y del de Chamberí, para que den comienzo cuanto antes.

Otras comisiones
También anoche se reunieron las comisiones municipales de Asistencia Social e Instrucción pública, para ocuparse de asuntos de su competencia.

Multas
El concejal jurado de semana, ha impuesto a los industriales Guillermo Gómez y Lorenzo Blázquez, por expender leche con un nueve y un diez por ciento de agua multas de nueve y diez pesetas, respectivamente.

Jurado mixto de Trabajo de la pequeña Metalurgia
La obligatoriedad de la Asociación
Habiendo transcurrido el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de las bases referentes a la obligatoriedad de la Asociación, que fueron aprobadas por el Jurado mixto del Trabajo de la Pequeña Metalurgia (antes Comité Paritario de Metalurgia, Siderurgia y derivados), sin que se haya interpuesto recurso, dichas bases han entrado en vigor, recordándose a patronos y obreros la obligación que tienen de cumplirlas.

Las bases aprobadas son las siguientes:
Primera. No podrán los patronos que tengan abiertos talleres o fábricas en Salamanca y su provincia, admitir a ningún obrero que no pertenezca a cualquiera de las sociedades de los diversos oficios que integran el ramo de Metalurgia, Siderurgia y derivados, constituidas o que se constituyan legalmente.

En su consecuencia, vedrán obligados, en el caso de que algunos de los ya admitidos se resistiere a asociarse, a anunciarle el despido definitivo del trabajo, si en el plazo de ocho días no se hubiera asociado.

Al implantarse estas bases, por primera vez, se concederá un plazo de quince días a partir de la vigencia de las mismas, para que puedan asociarse los obreros que no lo estén.

Segunda. Los obreros se comprometen, por su parte, a no trabajar por cuenta de ningún patrono que no este asociado en alguna de las sociedades patronales del ramo, legalmente constituidas.

Los plazos de quince días al comienzo de la vigencia de estas bases, y de ocho para lo sucesivo, fijados en la primera cláusula, son los mismos que se aplicarán para este caso.

Lo que se hace publico para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 19 Enero de 1932.—El secretario, Luciano S. Fraile.

SUCESOS LOCALES

Conato de incendio
Próximamente ayer, a las cinco y media de la tarde, se produjo un conato de incendio en una casa de la calle de Cervantes.

El pequeño fuego, fué debido a incendiarse el hollín de una chimenea, que prendió el tejado de la finca.

Rápidamente acudieron parejas de la Guardia de Seguridad y Municipal, con el técnico, don Dimas Ledesma, que sofocaron el incendio a los pocos momentos de producirse.

Se avisó al Cuerpo de bomberos, que no tuvo que intervenir.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

A nuevos tiempos...

Y vamos con una novedad que deseamos que introduzca en mi patria amada, pero que es de temer que resulte necesaria su introducción entre nosotros.

Trátase de los norteamericanos "hard times party" y de los no menos norteamericanos "depression dinners", que traduciendo del inglés al pie de la letra significan, respectivamente, "fiestas de los tiempos difíciles" y "comidas de la depresión". Para completa aclaración de los conceptos, sólo hay que decir que se llama en los Estados Unidos "depression" a la crisis financiera porque pasa este país, pues "tiempos difíciles" ya se sabe que son: los actuales. Después de lo cual, lo que resuelven esas fiestas y esas comidas resulta muy explicable.

Se trata de que aun cuando falte el dinero, no hay que dejar de divertirse. Y de que esto pueda lograrse a poco coste. ¿Que se da un banquete?... Pues se trae para él de la plaza no lo más caro, según se hacía antes, sino lo más barato. ¿Que se organiza un baile?... Pues en vez de contratar una orquesta, se pone la vitrola. ¿Que se tiene una reunión?... Pues en clase de refrescos se sirve agua con azucarillos.

En los Estados Unidos, tal se está haciendo, pero no vergonzosamente, lo cual sería cursi, sino pregonándolo como elegancia. Es así la economía una moda que por lo original—jamás las modas fueron económicas—pasará a la Historia. Junto a la frase de Francisco I, se escribirá en el libreto de Clio esta otra: "Todo se ha perdido, menos el humor".

Que el humor no nos falte a los españoles tampoco, si ha de faltarnos todo lo demás.

VIAJES
Han llegado:
De Santander, el médico don Manuel Castro Gil.
De Santander, el industrial don Angel Rics Alonso.

ENFERMOS
Continúa enfermo el propietario don Luis Guervós.

DE DIAS
Mañana, celebra su santo, la respetable señora doña Vicenta Bande, viuda de Pérez Moneo.

BODAS DE ORO
Se han celebrado con la alegría propia del acontecimiento en la villa de Santa Amalia (Badajoz), con motivo de hacer el día 12 del corriente, cincuenta años que contrajo matrimonio, nuestro querido amigo y paisano el culto médico de aquella localidad, don Federico García Calama y su esposa la respetable señora doña Remedios Alonso Periañez, también hija de esta ciudad.

Sus cariñosos hijos con sus cónyuges y nietos, en número de veintiocho, queriendo celebrar dichas bodas, concurren a rendir este homenaje de cariño a los autores de sus días a pesar de estar algunos lejanos en las provincias de Madrid, Cáceres, Badajoz y Salamanca.

Dichos señores, acompañados de su hermana, doña Manuela Alonso Periañez y de sus sobrinos, don Natafio Alonso y señora, médico de don Benito, además de sus muchas amistades celebraron un banquete en el que reinó el cariño en su alto grado, siendo para los venerables señores uno de los días más felices de su vida, recordando el año ochenta y dos.

Recibieron muchos obsequios y felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándoles todo género de venturas y que Dios les conceda celebrar sus Bodas de diamante.

FALLECIMIENTOS
Recibimos la triste noticia de la muerte, del que en vida fué nuestro querido y antiguo amigo, don Joaquín Corona Hernández.

El señor Corona, fué uno de los procuradores de los Tribunales, que más lograron destacar y arraigar su prestigio, no solo en Salamanca, sino en toda la provincia donde dejó al morir gran número de amigos y de afectos.

Hombre de una capacidad de trabajo extraordinaria, el señor Corona Hernández, dedicó sus actividades a los

negocios teatrales, realizando brillantísimas campañas, en el teatro Moderno, primero, y después en el Bretón, que fueron siempre elogiadísimas por el público.

El teatro Bretón, gracias a sus iniciativas y a sus grandes entusiasmos, fué cambiando por completo su aspecto, hasta verlo convertido en un suntuoso y elegante coliseo, digno de los principales de España. Además el señor Corona, destacó siempre en su vida, una simpática nota de salmantinismo, llevándole varias veces, aunque sin fortuna a aspirar a la representación municipal, poniendo por delante su programa los intereses de Salamanca.

En los pasados años, por acertado nombramiento gubernativo, el señor Corona, fué al Ayuntamiento y allí desplegó sus actividades, interviniendo eficazmente en las obras de pavimentación y en las de expropiaciones que se han realizado para hermosear la ciudad.

Y cuando después de una vida laboriosa y activa, dedicada por completo al trabajo y a practicar el bien en cuantas ocasiones se le presentaron, podía aspirar a un bien ganado descanso, le sorprende la muerte, que ha causado al ser conocida rápidamente en Salamanca, general sentimiento.

Descanse en paz, el querido amigo y recto caballero y con tan triste motivo, testimoniamos la expresión de nuestro sincero y sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Luz Ramos Pedraza; hija, doña Josefa; hijo político, don Carlos Moreno Valdés, inspector de la Anónima de Accidentes; hermano, don Isidro (del Comercio); hermanos políticos, doña Amalia Hernández, don Lino Dorado (Consejero del excelentísimo Ayuntamiento) y doña Socorro Carrascal; hijo, sobrinos, primos y demás parientes.

A los sesenta y siete años de edad, falleció ayer en Salamanca, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la respetable señora doña Flora Gala Martín, viuda de Pisot, y señora que por sus bondades y virtudes, supo hacerse acreedora al afecto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a su desconsolada hija, doña Clara; hijo político, don José Moñino; nieta, Elena; hermana, doña Soledad; sobrino, don Luis Mangas y demás familia.

VARIAS
Hoy, celebra su santo, la respetable señora doña Inés Sánchez de Holgado y su bellísima hija.

LA LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, FINCAS Y CASAS DE CAMPO. Todos pueden obtenerla por poco precio. Dinamos, Generadores, Luz directa y con Batería. Hay algunos Grupos funcionando en la provincia. Pidan detalles y presupuestos hoy mismo a

Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50

EXTRAVIO.—El día 15 se extravió una vaca, negra, con cercillo en la oreja izquierda, pelada al pescuezo rozada en la cadera derecha. Su dueño, José Calón, en Negrilla de Palencia. 3-1

EN CANDELARIO, se venden dos hoteles que constituyen un solo edificio, de nueva construcción, entradas independientes con o sin muebles, dotadas de todos los elementos de higiene, en el punto más pintoresco del Municipio y rodeadas de jardines; dándose facilidades de pago. Para tratar, con el dueño, don Cristino Prieto, secretario del Ayuntamiento del propio Candelario.

LOCALES.—Se arriendan los locales del Paseo de Esperabé, frente a la Vega. Informarán, Corrales de Monroy, 3, don Enrique González.

2.000 DESTINOS cubrense Enero, con licenciados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

¿Por Qué Magia Obtiene Esta Tez?



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

VENUS
Patria
La Regional

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los proyectos del Gobierno sobre los gobiernos civiles del Norte y Andalucía

El Alcalde de Salamanca realiza en Madrid interesantes gestiones

Por los Ministerios

EL MINISTRO DE ESTADO A GINEBRA

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Estado señor Zulueta, les manifestó que a las nueve y media de la noche emprenderá el viaje a Ginebra, para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones y a la Conferencia del desarme.

Como representante de España en la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el señor Zulueta es el encargado de las ponencias en los problemas del desarme, de la aviación civil y de otro proyecto de convenio sobre la inspección y publicidad en las fábricas de armas.

A preguntas de un periodista sobre la designación de la persona que cubrirá la vacante de don Américo de Castro en la embajada de Berlín, el señor Zulueta contestó que aún no se había dado nombre alguno.

VISITAS A DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—La Comisión liquidadora del Consorcio Arrocero, acompañada de los diputados señores Valera y Manresa, visitaron por la mañana al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, al que propusieron la forma de recobrar las cantidades recaudadas por el Estado en el disuelto Consorcio y que asciende a dos millones de pesetas.

EL ESTAMPILLADO DE LOS BILLETES

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de Hacienda, señor Carner, la visita de una comisión de obreros del Monopolio de Cerillas, que fue a quejarse del contrato de trabajo, pues los días laborables son escasos; prometiéndoles el ministro atender la reclamación.

El señor Carner dijo a los periodistas que había sido prorrogado, hasta el día 31 de Mayo venidero, el plazo para el estampillado de los billetes del Banco de España.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió la visita de los generales Augusto y Palma, Rodríguez Casademunt y Adufi y la de la señorita Ana María González, proclamada últimamente "Miss Madrid", que como se sabe es mecanógrafa de dicho ministerio, que dió las gracias al señor Azaña por el permiso de quince días que le había concedido.

También estuvo en el ministerio de la Guerra una comisión de obreros de la Telefónica, para hablar al señor Azaña de la cuestión del personal, contestándole que el recurso entablado por la Compañía Telefónica estaba pendiente de estudio del Consejo de ministros, pero que se obraría en justicia.

Un periodista preguntó al señor Azaña si era cierto el rumor que circulaba sobre un documento de tonos violentos, presentado por la Federación de Obreros y campesinos, pidiendo la pronta resolución del problema de la tierra. Y el señor Azaña contestó diciendo que no había recibido ningún escrito y que tampoco permitiría que nadie se dirigiese en tonos violentos al Gobierno.

LOS SUCEOS DE BILBAO Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir por la mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que acababa de serle entregado el informe del gobernador de Vizcaya, señor Calviño, sobre los sucesos del pasado domingo en Bilbao. Y como en dicho documento se prueba suficientemente que desde el interior del convento de las Reparaciones se hizo fuego sobre el grupo que se encontraba frente a él, el ministro ha ordenado su clausura por tiempo ilimitado.

Añadió el señor Casares Quiroga, que en dicho informe se da cuenta de que la policía practicó un registro en el Convento del Sagrado Corazón, deteniendo a seis individuos ajenos al Colegio, que se encontraban en el interior del mismo, en el que también fue encontrada una canana de lona con cartuchos de escopeta. En vista de esto, se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas a los superiores de dicho convento, y los seis individuos detenidos, pasaron a la cárcel, en la que continuarán hasta que se averigüen las causas de su permanencia en el local.

También dijo el señor Casares Quiroga que había recibido el informe del señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo, del que dará cuenta oportunamente.

Habló a continuación del intento de huelga general en Galicia, planteada por los elementos de la C. N. T., diciendo que la huelga sólo afectaba a Coruña, Betanzos, Corcubión, Saba y Carballo, y mostrándose optimista sobre la solución de este conflicto, que no ha sido secundado por ciudades de tanta importancia como Ferrol y Santiago.

EL SUELDO MINIMO DE LOS MAESTROS

Madrid.—Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha circulado una orden telegráfica a los jefes de Sección Administrativa de Instrucción Pública de todas las provincias, para que acrediten el sueldo de 3.000 pesetas, a partir de Enero, a todos los maestros interinos y a los de la oposición de 1928, que se hallan en la actualidad en prácticas y que sólo tenían 2.000 pesetas.

pactos en la fachada del Circulo Tradicionalista.

Luego hubo agresiones aisladas, pero la más significativa fué la del convento de Reparadoras. Al acercarse un grupo, se le contestó a tiros. Y transcurridas unas horas, cuando la autoridad se decidió a practicar un registro, se encontraron armas y cartuchos del calibre 16.

Yo afirmo que todo lo ocurrido se debe a la complacencia de las autoridades con los elementos de las derechas. ¡Muy bien, muy bien!

Yo tengo el encargo de decir al parlamento y al Gobierno, en nombre de los elementos de la izquierda, en nombre de los izquierdistas, que no estamos dispuestos a seguir perdiendo más vidas de este modo. Tenemos un gran amor a la República; pero como la justicia está frente a la República, y todo en Vizcaya está en frente de la República, y el Gobierno no cambia de conducta, nosotros declaramos: Para defender a la República y a nuestras propias vidas, no necesitamos ni policía, ni gobernador civil. Nos bastamos nosotros mismos. (Grandes aplausos en los radicales socialistas y socialistas. Rumores en los bancos de los católicos).

Yo tengo que pedir, por último, que conste en acta el sentimiento de la Cámara por las víctimas que han caído en Vizcaya, sacrificadas al defender sus ideales, que son la República española, de las iras de las hordas clericales. (Grandes aplausos en toda la Cámara, excepto en los bancos de la minoría vasco-católico-agraria).

EL SEÑOR OREJA

Se levanta a hablar el diputado tradicionalista en medio de gran expectación.

El SR. OREJA: Voy a seguir paso a paso los razonamientos del señor Fatrás, para rebatirlos.

Los Ayuntamientos y la justicia municipal, de los que dice el señor Fatrás que están en manos de las derechas, son de elección popular.

Es inexacto que los oradores, en el mitin del domingo, hicieran excitaciones al auditorio. A las once menos cuarto, se cerraron las puertas del frontón, que se hallaba lleno de público. (Rumores). Más de 2.000 personas quedaron en la puerta, y unos grupos de 200 comunistas.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: ¿Por qué eran comunistas?

El SR. OREJA: Porque llevaban bandera roja, y daban ciertos gritos. No quiero hacer la ofensa a republicanos y socialistas, de que fueran ellos.

El SR. ALONSO (don Bruno): ¿Y por qué los matásteis?

El SR. OREJA: Desde el 20 de Abril, han caído trece personas de la derecha.

El SR. FATRAS: En lucha, en lucha; no asesinados por pistoleros, como ahora.

El señor Beunza llevó dos pistoleros, y el que está preso, es un pistolero. (Fuertes rumores).

El SR. BEUNZA: ¿No os acordáis ya del sacerdote asesinado en la Atibolea, por un izquierdista?

El SR. FATRAS: O de la derecha, que eso no está todavía en claro.

El SR. OREJA: En el mitin se habló con mesura, tratándose problemas de interés para Vizcaya. Después, frente al Circulo Tradicionalista, se produjeron los disturbios. Figúraos que hubieran sido un mitin socialista o republicano, y que acude un grupo con bandera roja y guadaña... (Rumores).

El SR. TEMPLADO: ¡Que estamos en la República! ¡Que no se os olvide!

El SR. OREJA: Figúraos que se acerca el grupo en actitud provocativa con la bandera.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¡El pendón, el pendón!

El SR. OREJA: Y que la fuerza pública no tiene más remedio que actuar para garantizar el orden. Los grupos se estacionaron frente al Circulo, y ya ha dicho el señor Fatrás que las personas reunidas en el Frontón, eran hombres de paz.

VARIOS DIPUTADOS: No ha dicho eso.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Ahí están los investigadores. El señor Gil Robles alienta a las masas al asesinato. (Escándalo).

El SR. BESTEIRO llama al orden al orador.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Es que están representando una farsa indigna.

El SR. BESTEIRO: Por el interés de la República y de la Cámara, conviene que esto no se resolviera en un escándalo.

El SR. OREJA: Los reunidos no tuvieron nada que ver con lo que pasó luego. Nada saben de los pistoleros.

El SR. FATRAS: Entonces, decidme: ¿Quién los pagó?

El SR. OREJA: Yo no voy a reconstruir los hechos. Creo que procede sólo sacar enseñanzas. Es cierto que Bilbao estuvo sin autoridad por ausencia del Gobernador, señor Calviño, desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche.

No ha dicho el señor Fatrás que esos grupos fueron al edificio del periódico "La Gaceta del Norte" y que al abrir la puerta el conserje le dispararon tres tiros.

El SR. FATRAS: Fue después de lo nuestro.

El SR. OREJA: Y también ha omitido el señor Fatrás que al huir abandonaron en la puerta de la Redacción del periódico un bidón de gasolina, y que más tarde hubo tres intentos de quema del convento de las Reparadoras.

UNA VOZ DE MUJER (En la tribuna pública): ¡Qué lástima!

VARIOS DIPUTADOS: Nuestros muertos fueron primero.

El SR. OREJA: En los periódicos habréis visto algo que dice más que lo que yo pudiera decir: una fotografía, en la que representa a un comunista pronunciando un discurso al salir de la cárcel, de donde le sacaron las masas.

UNA VOZ: Eso fué después.

OTRA VOZ: Y salieron mediante una orden del juez.

El SR. OREJA: Para que veáis quién altera el orden y comprendáis el problema social de Vizcaya, donde no hay principio de autoridad, aquí tenéis la "Hoja Oficial del Lunes", donde se publicó, con recuadro, la orden de huelga general, firmada por los jefes republicanos y socialistas.

VARIOS DIPUTADOS: Bueno, ¿y qué?

El SR. OREJA: Entonces, ¿también se puede publicar esto en la "Hoja Oficial"?

El SR. GALARZA: Su señoría no sabe lo que es la "Hoja Oficial del lunes".

El SR. OREJA: Un grupo que vitoreaba a la República intentó quemar un convento.

El SR. FATRAS: Después de lo nuestro.

El SR. OREJA: Al día siguiente en el entierro, que fué presidido por todas las autoridades, casi todas las banderas que figuraban eran rojas, y llevaban el martillo y la hoz y se exhibía un letrero preconizando el frente único obrero.

El SR. TAPIA: Más vale el martillo y la hoz que la cruz y la pistola. (Gran escándalo. Los diputados izquierdistas se increpan con los vasco-navarros).

UN DIPUTADO: No eran comunistas, sino afiliados al partido republicano.

OTRO DIPUTADO: Un comunista es tan decente o más que vosotros.

El SR. FATRAS: ¡Si habéis ido con ellos a las elecciones!

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS (desde el banco azul): El primer periódico comunista que se editó en España fué en una imprenta vuestra.

El SR. OREJA: Nada hubiera ocurrido en Bilbao si hubiese habido principio de autoridad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION (de pie, rápido y con visible indignación, exhibe unos papeles, y exclama, dirigiéndose al señor Oreja): —Si es que os acusa este informe. (Gran escándalo, en medio del cual se senta en su escaño el señor Oreja).

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: A pesar del cargo que ocupo, no puedo permanecer neutral en este debate sin exponer mi profunda condolencia por las víctimas de Bilbao. Y repetir que el primer periódico comunista de España se tiró en la imprenta de "Euzkadi", periódico nacionalista católico, con la autorización del Consejo de Administración y con la del obispo de la diócesis.

Esto es lo que de palabra puedo decir en la Cámara, pero no he de rehuir la prueba documental. No es cierto que no hubiera autoridad, pues se sacaron las fuerzas del Ejército, aun con el peligro de que chocaran contra nuestras propias masas. Vuestro último insulto ha sido negar el principio de autoridad. (Grandes aplausos en la Cámara).

OTRAS INTERVENCIONES

El SR. ALVAREZ BUYLLA: Esos hombres que han pretendido justificar el asesinato de unos mozalbetes, son los que predicán la hermandad.

El primer detenido por disparar sobre un caído en el suelo, decía al tiempo que le cogían los guardias: "¡Qué trabajo cuesta ganar veinte duros!"

Hay que aplicar con energía la Ley de Defensa de la República. El pueblo se sentirá defraudado, si el Gobierno no corta esas artimañas y aplica la Ley con toda energía. No temáis que os llamen dictadores. La dictadura es el poder personal y vosotros representáis el deber de defender la República. (Aplausos).

El SR. GIL Y GIL (Al levantarse a hablar se producen grandes rumores, en los bancos de los republicanos de la izquierda y aplausos en las derechas). El orador es muy breve y se concreta a condenar toda violencia, venga de donde viniere.

El SR. ZUGAZOITIA (socialista). Razona lo que hubieran podido hacer las izquierdas, a raíz de los sucesos, y añade que en los elementos afines al señor Oreja, no solo no hay piedad, sino que reina alegría por lo sucedido.

Se suspende el debate para continuar en la sesión de esta tarde.

ORDEN DEL DIA

Se entra en la orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley de secularización de cementerios.

EL PROYECTO DE UNIFICACION DE LAS FABRICAS MILITARES

Se somete a debate el proyecto unificando las fábricas militares, para constituir una entidad mercantil, que se denomine: "Consortio de industrias militares".

El SR. FERNANDEZ DE LA POZA defiende un voto particular contra la totalidad del proyecto. Pide que siga la organización actual de las fábricas militares y que el estado no abandone la fabricación de los elementos necesarios para la defensa nacional.

El SR. MUÑOZ (por la Comisión) se opone al voto particular.

Rectifica el SR. FERNANDEZ DE LA POZA.

Se somete a votación ordinaria el voto particular, que por no haber número suficiente de votos para decidir, se repite la votación, siendo desechado por 99 votos contra 19.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SALAMANCA EN MADRID

Gestiones del alcalde, doctor Prieto Carrasco

Madrid.—Desde hace unos días, el alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco, se encuentra en Madrid, gestionando del Poder público la realización de interesantes asuntos para la ciudad.

La sucursal del Banco de España

Esta mañana se entrevistó con el arquitecto del Banco de España, señor Yarnoz, y entregándole el plano del actual colegio de las Jesuitas, y comunicándole las facilidades que para la enajenación de este edificio podían dar las autoridades eclesiásticas de Salamanca, siempre que sean autorizadas por el Gobierno.

El señor Yarnoz aceptó, en principio, como suficientes los terrenos donde está enclavado este Colegio, para la construcción de la Sucursal del Banco de España en Salamanca.

Mañana, y con el mismo objeto, se entrevistará el alcalde y una comisión salmantina que se halla en Madrid, con el gobernador del Banco de España.

La devolución del Colegio de Trilingüe

El alcalde de Salamanca se ha entrevistado con el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, para interesarle la devolución a la Universidad del Colegio de Trilingüe.

El jefe del Gobierno le ha prometido dar la contestación el viernes, cuando le visite la comisión salmantina, que ha solicitado audiencia.

El plano topográfico de la provincia

En una entrevista que ha sostenido el alcalde de Salamanca con el director del Instituto de Estadística, éste se manifestó que van por muy buen camino las gestiones para resolver la confección del plano topográfico de la provincia.

La Escuela de Ferrovíarios

Estuvo también en el Ministerio correspondiente el alcalde de Salamanca, para interesar la aprobación del expediente para la adquisición de los terrenos destinados a Escuela de Ferrovíarios.

El edificio de la Normal de Maestros

El alcalde salmantino ha realizado hoy otras gestiones en el Ministerio de Instrucción pública, hablando con el Director general de Primera enseñanza, quien le dijo que en cuanto tenga la seguridad de que el Colegio de Trilingüe pase a Instrucción pública, enviara un arquitecto encargado de hacer el proyecto de adaptación del edificio para Normal de Maestros, y todas las dependencias de Primera enseñanza, y las escuelas anejas.

La construcción del nuevo Instituto

Nos ha dicho el señor Prieto Carrasco que se ha firmado la orden para que el proyecto de construcción del nuevo Instituto pase a la junta de construcciones con objeto de que sean revisados los proyectos, para acometer rápidamente la construcción.

Otras noticias

EL SEÑOR PEREZ DE AYALA, A LONDRES

Madrid.—Esta tarde han conferenciado extensamente el embajador de España en Inglaterra señor Pérez de

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Un interesante y emocional debate sobre los sucesos de Bilbao

Luego se aprueba definitivamente la Ley de secularización de Cementerios y comienza la discusión del proyecto de unificación de las fábricas militares

Madrid.—A las 4,40 de la tarde, abre la sesión el SR. BESTEIRO. La Cámara presenta un imponente aspecto.

En el Banco azul, toman asiento los ministros de la Gobernación y de Obras públicas.

En escaños y tribunas, extraordinaria animación. Varios diputados dirigen ruegos de interés local.

Los sucesos de Bilbao

Comienza la anunciada interpelación por los luctuosos sucesos desarrollados el domingo último en Bilbao.

Hay gran expectación, y, como antes decimos, la Cámara está atestada.

EL SEÑOR FATRAS

El SR. BESTEIRO: El señor Fatrás tiene la palabra.

El SR. FATRAS: Voy a hablar de la situación política de Vizcaya, en términos de cordialidad; términos que, ciertamente, no corresponden a los que realizan los diputados vasco-navarros, los cuales hacen una labor exclusiva y profundamente separatista. Ellos recomiendan que no se compren artículos más que en los comercios de los católicos; que no se compren más que a los comercios vasco católicos, que no se empleen más obreros que los vascos, porque, aunque los de otras regiones trabajan más barato, tienen menos fuerza, porque como menos.

Muchos Ayuntamientos de Vizcaya tienen una mayoría derechista, que no cumple las leyes de la República. Muchos de estos Ayuntamientos asisten en corporación a las procesiones, y acuden después a la residencia de los Jesuitas a rendirles pleitesía. No es culpa esto de las derechas, sino de quienes lo consenten.

La justicia municipal está en manos de las derechas. No se puede perseguir a nadie por actos contra la República, porque como son hombres de la derecha, no hay justicia. Si los republicanos protestan de haber sido amenazados con pistolas, el juez municipal les dice, cariñosamente: —"Eso será una broma. Os habrán amenazado con pistollitas de cartón."

En Bilbao, los elementos de la derecha organizan una misa en sufragio de las víctimas de Castiblanco, y a este acto piadoso invitan a la Guardia civil. Pero las derechas no se reúnen tan sólo a rezar por los muertos, sino que forman una manifestación, y con los vivos a Cristo Rey, se mezclan los muertos a la República.

En Sodupe, al celebrarse una romería, ondea en el kiosco de la música solamente la bandera nacionalista. Un grupo de demócratas pide que se coloque al lado de la bandera nacionalista, la bandera española. Y el sargento de la Guardia civil, padre de un caracterizado nacionalista, no apoya con calor esta petición. Pero intervienen los guardias, y, por fin se coloca la bandera española; pero entonces, la banda se niega a tocar, porque está izada la bandera republicana.

Los demócratas piden el traslado del sargento de la Guardia civil, pero los que son trasladados son los guardias que intervinieron para que se colocara la bandera de la Patria en el kiosco de la música.

En Vizcaya, señores, no hay ni policía republicana, ni jueces republicanos. La policía, en general, está en Vizcaya al lado de los enemigos de la República, salvo raras excepciones. De todo esto, se han derivado los sucesos trágicos e indignantes del domingo último y se pueden originar otros quizá de más graves consecuencias.

El domingo se celebró un acto público organizado por los elementos tradicionalistas, en el que la principal atracción eran los señores Beunza y Oreja y la señorita doña María de Guzmán. Es decir: todos. El señor Oreja comenzó su discurso con un saludo de "Gora Euzkadi" y luego expuso la conducta poco favorable de los hombres del Gobierno. Seguidamente habló esa señorita, que es Inspectora del Trabajo y quien arremetió contra el Fiscal de la República, por suspender una reunión de señoras en la que conspiraban contra el régimen. El señor Beunza tampoco dijo nada de particular... (Risas). Calificó a la República de "nuevos bárbaros" y censuró a los señores Alcalá Zamora y Maura, por haber incumplido su promesa y a los socialistas por haberse adelantado a gobernar. Dijo que la única persona decente del Gobierno era el señor Carner y que el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, era un pobre rifleño.

El SR. DE LOS RÍOS, desde el Banco azul, mirando al señor Beunza, le hace una solemne inclinación de cabeza. En la Cámara estalla una formidable ovación, con estentóneos vivas a la República. Y desde una tribuna

pública, se oye una voz que grita: ¡Viva el rifleño!

El SR. FATRAS: El acto del Frontón Euskalduna fué un pretexto para provocar a las personas arrastradas. No vale para nada llevar un escapulario, cuando al otro lado se lleva una pistola y más si el que la lleva es un asalariado, es un pistolero.

En los alrededores del Frontón se formaron grupos de republicanos y socialistas, que se disolvieron pacíficamente, como habían permanecido allí, al terminar el mitin.

Un centenar de mozalbetes, muchachos de diez y siete a veinte años, marcharon por la calle cantando La Internacional. Detrás iba un grupo de pistoleros de las derechas. Los pistoleros cortaron el terreno a los jóvenes manifestantes y se adelantaron hasta el Circulo Tradicionalista, para esperar allí la llegada de los muchachos.

Y ya en las cercanías, cuando uno de los jóvenes se adelantó para dar un muera, le contestaron con un tiro, que le hizo caer a tierra. Perseguido el pistolero por los guardias, al ser detenido sigue disparando su pistola varias veces y mata a otro muchacho y hiere al guardia. (Impresión).

Mientras tanto, se intensifica el tiroteo en el Circulo tradicionalista, y caen muertos otros dos hombres. Un muchacho recibe un balazo en una pierna y cuando está en el suelo, otro pistolero le remata de un tiro. (Gran sensación en la Cámara. Varias voces: ¡Qué escándalo! El señor Besteiro hace un llamamiento a la serenidad de todos).

UN DIPUTADO SOCIALISTA (dirigiéndose a la minoría vasco-navarra): Os estáis riendo... ¡Qué vergüenza!

El SR. BESTEIRO agita la campanilla y hace un nuevo llamamiento a la serenidad de todos.

El SR. FATRAS: He de declarar honradamente que los curas que se hallaban en el interior del Circulo Tradicionalista son ajenos por completo a los sangrientos sucesos que se desarrollaron en la calle, pues los curas habían ido allí a almorzar.

En el Circulo no se encontraron pistolas, pero después fueron halladas colgadas de cuerdas hacia el patio. Así se encontraron hasta catorce, y algunas más en una cesta. Está demostrado que había pistolas, que había pistoleros, que había sacerdotes, que no hubo agresión por parte de los elementos de la izquierda. Y esto lo demuestra también el hecho de que no hay im-

DOMINGO EN LA SIERRA

Unas horas a la intemperie sobre la nieve de Béjar

A MODO DE INVITACION Y ESTIMULO

Ya habló Ortega recientemente de la necesidad de vivir a la intemperie del favor oficial y de los rigores climatológicos. Capeando el temporal de todas las inclemencias—según el consejo orteguiano—debemos dar pecho al viento duro de la paramera geográfica y resistir la intemperie del favor oficial, abriendo caminos en la roca. O en la estepa. Es decir: donde fuera necesario, sin protecciones, a la ventura y a todo riesgo, un poco a lo Quijote y otro poco a lo Hernán Cortés. Que sólo al aire libre, libremente, podemos crear un Estado libre cuando sus ciudadanos lo sean. Y aquí donde siempre se ha vivido mendigando favores, clamando siempre con las manos juntas por la protección oficial, la invitación al riesgo que nos propone Ortega, puede parecer—y es natural que así sea—una invitación a correr albueros heroicos que precisan arrestos sobrehumanos.

éstos caminos nos llegó la República, que tanto se la debemos a Giner de los Ríos como a Iglesias. Al Giner del Guadarrama—cabeza y corazón quemado, quemado al sol claro de los dos mil metros—que aprendió a soñar sobre

señoritos, sino más bien de clases populares, de hombres que trabajan toda la semana y necesitan sol y ventiscas, ramalazos de aire y ondas de sol, alegría y optimismo para proseguir viviendo. Un reconstituyente de ener-

la Hoya, hora y media después pueden comenzar el ascenso. Pepe Suárez, Angel Santos, José Luis y Primitivo Muñoz y Manuel Alepuz se disponen a emprender la marcha risca arriba. Un guía les acompaña para conducir la impedimenta: las meriendas, los "skis", poca cosa. A las once, a media hora de camino del refugio construido por la Sociedad de Alpinismo de Béjar, filial de Peñalara, en la cimera de las Covatillas, se detienen para patinar. Como buenamente Dios les da a entender se deslizan por la mitad. Las mas de las veces miden el suelo aparatadamente sin deteriorar visibles en su integridad física. Almuerzan después y vuelven a sus ejercicios, a sus carreras, descubriendo horizontes, admirando—a una hora de marcha—la testa del Calvitero como un monte benito. A las cuatro y media, el descenso, y a las ocho, en Salamanca. Total: tres duros de gasto, que se reducirían a la mitad si el ejemplo cundiera, y en lugar de utilizar un automóvil particular, pudieran desplazarse en un autobús.



Los "skidores", en un momento de descanso (Fotos José Suárez).

el cuarzo y sobre la nieve del espinazo carpetovetónico un renacer ibérico. Venimos diciendo—o queriendo decir—que el aire libre no es perjudicial, aunque se lo parezca a los señoritos de café y tertulia dominguera. Ni es preciso confesarse antes para subir al Calvitero, como que tampoco debe ser cosa de esnobismo la afición para escalar cumbres, sino deber de juventud preparada para todo. Y no deporte de

gias, no un parquet para exhibir "swatters" listados. Así lo entienden estos amigos nuestros que pasan el domingo en la sierra, y no una vez al año, sino frecuentemente.

El domingo por la mañana—las siete es buena hora—salen de Salamanca en un automóvil particular y torciendo desde Vallejera por Navacarros has-

Por tan poca cosa han pasado el domingo en la sierra. Traen oxígeno y buen humor para toda la semana y les sobra algo para regalar a los amigos. No hay veinte muchachos en Salamanca que se unan a la expedición semanal? De esto se trata y no tienen otra finalidad estas cuartillas, con las fotografías—nuevas pruebas del arte de Pepe Suárez—que las acompañan. Lo de menos es el atuendo, el aire de exploradores árticos que han adoptado. Lo demás es lo otro, vivir unas horas a la intemperie echando el pecho afuera, vigorizando el cuerpo y el ánimo. Y volver con los ojos cargados de silencio, ligero el corazón, fresco el espíritu. Que la vida es fortaleza ya que no sea—por lo que sea—nada amable.—R. Aguirre Ibáñez.

vimiento un tren rápido de viajeros entre ambas ciudades supone un desembolso de 2.958 marcos para gastos de explotación propiamente dichos, más otros 460 marcos para el servicio de la deuda ferroviaria. Un tren corriente lleva en Alemania 293 pasajeros, doce en primera, cuarenta y cinco de segunda y 236 de tercera. Es preciso, por lo tanto, que la mitad de los asientos vayan ocupados para que el tren circule con rendimiento para la Compañía. Este promedio, son muchos los viajes en que no llega a alcanzarse.

Al cálculo de los gastos de transporte, tanto de mercancías como de viajeros, tienen dedicados los Ferrocarriles alemanes, no menos de 7.000 empleados, o sea el uno por ciento del personal. Este servicio de cálculo no existía antes, cuando los ferrocarriles eran del Estado. El cálculo de los gastos se divide en tres partes: la primera se refiere a los gastos internos de cada sector de explotación; la segunda, a los gastos de talleres, y la tercera, a los gastos de explotación, propiamente dichos, calculados estos especialmente para cada línea y para cada tren. De este modo, es posible seguir semana por semana las variaciones del tráfico y sus repercusiones sobre el presupuesto de los ferrocarriles.

OTTO FRANZ

Berlin, Enero.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

MODAS ARBITRARIAS

El adorno "chic", en los abrigos

Un prestigioso modisto ha reunido en fiesta íntima a lo más selecto de su clientela, para dar a conocer la última novedad por los magos de la aguja y del acericó.

Es el caso que un nuevo elemento entra a ser considerado como el principal adorno en los vestidos femeninos: el propio cabello de la elegante.

Desde las coquetas mesitas de laca negra en las que se sirve el aromático té o las mezclas encañaladas del cock-tail que tanto predisponen el ánimo a la laxitud y al optimismo, vemos desfilar a través de hermosas salas, agrandadas por lunas gigantes que reflejan y multiplican el exceso de luz, lindos modelos de abrigos en los que la piel del zócalo y de los puños y cuellos ha sido sustituida por caprichosos adornos de cabellos de mujer.

No sabemos si el intento ha de prevalecer o morirá en flor como una de tantas audacias de la moda, con las que se singularizan unas pocas, y luego son desechadas cuando su fácil adopción las hace perder la gracia de lo selecto y poco prodigado.

El ambiente mundano hace lógica esta estafalaria innovación: los bailes se celebran al son de salvajes "jazz-band", ejecutados por negros; la moda nos aconseja llenarnos de ídolos y amuletos, de pulseras de colores y collares de vidrio a la manera de los indios; las elegantes de Europa y América adornan sus vestidos con pieles de monos y de tigres, que hasta ahora sólo cubrían las negras carnes de las bellezas africanas; hasta está en boga, en fin, pintarse piernas y brazos, e incluso el rostro, con ligeros arbescos azulados al estilo del tatuaje que adorna a los habitantes de algunas tribus exóticas. Y no hay que olvidar que también los salvajes se adornan con cabelleras humanas.

Sin embargo, parece que esta "aplicación" no ha sido ideado por ningún explorador curioso, amigo de las extravagancias de ignoradas tierras. El autor de la moda ha sido—según susurran los maledicentes—un famoso peluquero parisiense que no sólo se enriqueció "segando cabezas" en el período de la fiebre por la melena corta, sino que pensó hacer un gran negocio guardando debidamente clasificadas con sus respectivos rótulos, las trenzas de sus víctimas con la idea de revenderlas convertidas en vistosas pelucas cuando impusiese la moda el pelo largo y peinado alto.

Pero el tiempo pasa y los pelos en la gaveta del Figaro parisiense representan "capital muerto" que el hombre ha decidido colocar sobre nuestros vestidos, valiéndose de la interesada complicidad de quienes tienen en ristre y clavando alfileres nos imponen la moda.

Con cuánta ilusión recordarán sus buenos tiempos en que era elegante lucir abundante pelo suelta algunas damas maduras, rodeando su garganta con una flameante trenza que al caer sobre el traje lo avalaba suntuosamente? Ellas serán las que, aprovechando su mayor práctica, llenarán de desconcierto a las jóvenes que por no haber conocido, sino la melena corta o los tirabuzones breves, no sabrán llevar con tanta desenvoltura y garbo la moderna bufanda.

Y hasta el valioso ricitó que como prenda de amor se da cada vez con más cicatería al prometido, será aceptado con algo de recelo por parte del galán que siempre temerá el engaño de que recibe un falso rizo, un retazo del viejo vestido ya retirado del uso.

No habrá de prosperar, sin duda, la absurda moda en el pugilato entablado entre la piel de tigre y los cabellos de mujer para adornar nuestros vestidos.

Un peligro se cieme amenazador: la cuenta del modisto que ha de resultar excesiva y como hasta ahora cada traje que nos hagamos ha de traer el disgusto y la discordia al seno de la familia.

BLANCA DE AZEVEDO (Prohibida la reproducción)

EXTRAVÍO.—El día 15 se extravió un novillo de tres años, y fletada en el cuadril izquierdo. Su dueño, Manuel Mesonero, en Mata de Armuña.

Ayala y el Presidente del Consejo de Ministros. Hoy, regresará a Londres el señor Pérez de Ayala.

EL JEFE DEL GOBIERNO NIEGA LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Madrid.—Preguntado el Jefe del Gobierno sobre el rumor circulante acerca de la próxima disolución de las Ordenes Religiosas, lo desmintió rotundamente, diciendo que el asunto era muy delicado, especialmente por lo que afecta al orden público.

Añadió que en cuanto haya algo, se sabrá rápidamente, para terminar con los rumores.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS SOBRE LOS INGENIEROS DE CAMINOS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha dictado una orden disponiendo que todos los nombramientos de ingenieros de caminos, hechos a partir del día 11 del actual, quedarán anulados y las plazas o vacantes para que fueron destinados, se anunciarán en la Gaceta.

Después de la publicación en el periódico oficial, se otorgará un plazo de diez días para que quienes estimen hallarse en condiciones, puedan solicitarlo, alegando los méritos y circunstancias que estimen pertinentes.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS SE DECLARA INCOMPETENTE EN LOS DE LOS SEÑORES MARCH Y CALVO SOTELO

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunió la comisión de suplicatorios, para estudiar los instaurados contra los señores March y Calvo Sotelo.

Ante la comisión compareció el señor March, quien declaró, presentando algunos documentos y actas notariales.

La comisión acordó dictaminar, declarándose incompetente para resolver sobre ambos suplicatorios, pues entiende que es la comisión de responsabilidades la que debe entender en ellos, por tener atribuciones suficientes para resolver por sí sola o solicitar del Fiscal de la República la actuación del tribunal competente.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y LAS NOMINAS

Madrid.—También se reunió en otra de las secciones del Congreso la comisión de presupuestos.

Tomó el acuerdo de que el Presidente transmita al ministro de Hacienda, señor Carner, el deseo de que respeten las modificaciones introducidas en algunos ministerios. Caso de que acceda, se le pedirá que transmita las oportunas órdenes a las ordenaciones de pago, para que las nóminas sean confeccionadas como en meses anteriores.

LA COMISION DEL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—Celebró sesión esta Comisión, que fué muy laboriosa, terminando el estudio del título tercero y de algunos artículos que habían quedado pendientes el día anterior, del título segundo.

LA CUESTION DE ORDEN PUBLICO EN EL ESTATUTO

Madrid.—Interrogado uno de los miembros de la Comisión sobre las cuestiones que se harán a Cataluña en cuestión de orden público, contestó:

—En esa concesión habrá muchas restricciones, y por eso no se puede juzgar sin conocer el texto íntegro.

LOS DIPUTADOS POR CADIZ Y EL MONUMENTO A LAS CORTES

Madrid.—Una comisión de diputados por la circunscripción de Cádiz, acompañada del alcalde de esa localidad, ha visitado esta mañana al presidente de la República para invitarle a la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz.

El Presidente acogió afablemente a los comisionados, y al exponerle el deseo, se barajaron las fechas en que podía celebrarse el acto.

Los comisionados expusieron al señor Alcalá Zamora los deseos de que tuviera lugar el día 19 de Marzo, aniversario de la promulgación de la Constitución de 1812.

Se tropezó con la dificultad de que en dicha fecha era la víspera del Santo del Presidente de la República, acordándose aplazar la inauguración hasta pasada la Semana Santa.

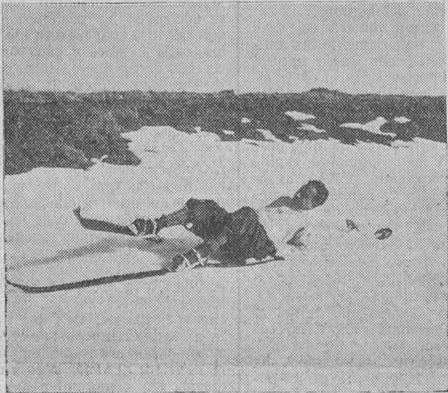
Durante estas fiestas, el señor Alcalá Zamora irá a Sevilla, invitado por el alcalde, y aprovechará este viaje para trasladarse a Cádiz e inaugurar el monumento a las Cortes del año 12.

También acordó la comisión invitar a los Gobiernos de las Repúblicas hispano-americanas, al de Inglaterra y Portugal, que ayudaran tan eficazmente a las Constituyentes de España.

La misma comisión visitó al presidente del Consejo de ministros, que contestó que como se proponía asistir a las fiestas de la Semana Santa en Sevilla, acompañaría al presidente de

No tanto para lo otro: para hacerse al viento frío y al aire caliente; para vivir en contacto con lo que nos rodea, "casualmente" el campo y la montaña; para resistir inclemencias y dominar blanduras. No es preciso ser un héroe de la lliada, ni un aventurero desesperado. Más simplemente que todo eso; despegarse prejuicios, abrir los ojos y echar a andar. Andar hacia la montaña, que es tanto como salir en busca de alegría y de fortaleza para volver con el moral repleto de horizontes. Cosecha de ciclos nuevos, recolección de viento embotellado. Ni aún siquiera hacer testamento, despedirse de los amigos y escribir cartas a los parientes. Una tortilla, un bastón y unas botas fuertes. Y echar a andar, escalonando cimas, doblando picachos.

A veces sale al encuentro la nieve, por donde es alegre deslizarse; otras, el riesgo bravo, y siempre el cielo. De



Una caída aparatosa, pero sin consecuencias

la República, en la inauguración a las Cortes de Cádiz.

Provincias

TRANQUILIDAD. - LAS INQUIERIDAS NO HICIERON PETICIONES AL GOBERNADOR

Bilbao.—El gobernador civil dijo a los periodistas que la tranquilidad era completa en la provincia.

Negó que en la visita que le hicieron algunos elementos de la izquierda, estos le formularan determinadas peticiones.

No obstante, parece que se lamentaron de la lejanía de las autoridades, diciendo que no estaban dispuestos a que perdurasen.

LA BANDERA ROJA EN EL PARARRAYOS DE LA IGLESIA DE SAN NICOLAS

Bilbao.—Anoche, el escalatorres Celso Arredondo, colocó la bandera roja en el pararrayos de la iglesia de San Nicolás.

Al descender, Arredondo fué detenido.

UN GOBERNADOR PARA LAS PROVINCIAS VASCO-NAVARRAS

Bilbao.—Parece ser que el Gobierno acordó, en el Consejo que celebró ayer, designar un gobernador con amplias atribuciones para las provincias vasco-navarras, designándose al señor Calviño. Este dispondrá de la fuerza pública y de todos los agentes de autoridad.

Es posible que más adelante se haga una designación análoga para la región andaluza, indicándose para ese cargo al actual gobernador de Sevilla, don Vicente Sol.

Preguntado sobre esto el gobernador civil, ha dicho que desconocía este acuerdo, y que le extrañaba que no se lo hubiera comunicado el ministro.

LA CLAUSURA DEL CONVENTO DE LAS REPARADORAS

Bilbao.—Se ha confirmado haberse llevado a efecto la clausura del convento de las Reparadoras, aplicándose la Ley de Defensa de la República.

RIVERA

SE VENDEN de 4.000 a 5.000 pinos para alumbrado eléctrico. Para tratar, con Estanislao Esteban, almacén de granos, en Cubo del Vino (Zamora).

5-2

VENDO CASAS números 4 y 6, calle de Canteros. Anibal Garcia, en Doñinos de Salamanca, informará.

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos básculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

PASTOS.—Necesito para 400 o 600 ovejas, desde 1.º de Febrero. Alba de Tormes, Antonio Dominguez.

4-3

GRAN VIVERO DE ARBOLES castaños y nogales, de Serradilla del Arroyo. Para informes, Jacinto Iglesias, en dicho Serradilla del Arroyo.

8-8

HOLANDESAS Han llegado los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas holandesas, paridas y próximas a parir, procedentes de la Montaña. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

4-3

AMA DE CRIA, para criar en casa de los padres, se necesita. Informarán, Zamora, 34 y 36.

3-3

SE ALQUILAN, en la carretera de Cruz Antón, los amplios locales propios para industria y garage, donde estuvo instalada la Fábrica de Mosaicos de Miguel Mariño. Para tratar, en la nueva fábrica de mosaicos de Miguel Mariño.

CARTAS DE BERLIN

Curas balneológicas invernales en Alemania

Ha sido durante largo tiempo un prejuicio unánime admitido que las curas en los balnearios sólo podían practicarse durante la estación veraniega. Los más famosos balnearios del mundo en todos los países, cerraban sus puertas durante el invierno.

Ha correspondido a Alemania (país donde la balneología ha llegado a alcanzar extraordinaria importancia, tanto por la importancia y variedad de las aguas medicinales, como por el rigor científico de las investigaciones llevadas a cabo en el campo de la balneoterapia), hacer la demostración práctica de que la eficacia de las curas balneológicas no iba ligada a ninguna estación del año en particular, y que tanto en primavera y otoño, como en invierno, lo mismo que en verano, las aguas y los baños medicinales podían sentir efectos beneficiosos para la salud.

Hace ya muchos años que un gran número de balnearios alemanes importantes permanecen abiertos durante el invierno y este número no cesa de aumentar de año en año. Durante este invierno son más de 80 los balnearios abiertos, y en todos ellos, los precios son mucho más ventajosos que durante la temporada de verano. Venaja de que, en los tiempos actuales no deja de tener su importancia.

Las tempestades del Báltico producen este año grandes cosechas de Ámbar

La resaca de las grandes tormentas que la región de Prusia Oriental, junto al Mar Báltico, ha tenido que sufrir este año, ha dejado en las costas grandes cantidades de ámbar. En el pueblo de Cranz, únicamente, se recogieron más de 700 libras, con varios fragmentos de gran peso, entre ellos uno de más de dos libras. Ha sido la cosecha más importante desde el invierno de 1914.

Muchos ignoran que la región de Prusia Oriental sea el principal país productor de ámbar del mundo entero. Más de 80 por 100 del ámbar que se consume en todo el mundo, es de origen prusiano, y tanto la extracción del mismo, como la manufactura de artículos de ámbar, constituye una de las principales riquezas y una de las más florecientes industrias de la zona. El ámbar de aluvión y el extraído del fondo del mar solo forma, sin embargo, una décima parte de la producción total. El resto procede de las grandes minas de Palmnicken, en los alrededores de Königsberg, de cu-

yas galerías, situadas a unos 40 metros de profundidad, salen todos los años unas 500 toneladas métricas de ámbar.

La explotación del ámbar constituye un monopolio del Estado Prusiano. Las minas son de su propiedad y cuantas personas recojan ámbar en las costas o durante la pesca, tienen la obligación de cederlo, contra una remuneración adecuada, a la Administración Pública.

Descubrimiento de una antigua cripta en la Catedral de Worms

Worms es una de las ciudades más antiguas—la más antigua, según algunos—de Alemania y una de las más interesantes. Sus orígenes son romanos, y una gran parte de su prestigio, de carácter legendario, pues en Worms ha situado la tradición y la imaginación de las generaciones, algunos de los episodios más interesantes de la epopeya de los Nibelungos. La Catedral de Worms, es uno de los monumentos románicos más interesantes de la región renana y uno de los templos más famosos de Europa. Otro ejemplar arquitectónico del mismo estilo, oculto desde hacía más de cuatro siglos, acaba de ser descubierto, y añadirá al interés histórico y arqueológico de Worms un nuevo atractivo.

Se trata de una pequeña cripta que, en un principio, formó parte de una iglesia construida en el siglo XI, por el obispo Borchardo, y que ofrece la rara particularidad de tener tres naves, a pesar de sus pequeñas dimensiones (poco más de cuatro metros en cuadro). Al sobrevenir la reforma, la cripta cayó en desuso, fué aparedada y aun cuando en los documentos y crónicas de la iglesia se hacía repetidamente mención de la primitiva cripta, nadie había conseguido dar con ella.

Efectuado, por fin, su descubrimiento, ha sido ya puesta en orden y abierta al público. Los cuatro pilares con capiteles que sustentan la bóveda, proceden de edificios romanos y añaden un nuevo elemento de interés a la cripta que, por su estilo, recuerda la de la Catedral de Espira.

El precio de un tren expreso

No es raro que a los viajeros el precio de los billetes de ferrocarril les parezca caro, pero pocos son los que se paran a reflexionar sobre los gastos importantes que ocasiona el poner en marcha, por ejemplo, un tren expreso. Los ferrocarriles alemanes han hecho este cálculo para el trayecto Berlín-Munich y averiguado el poner en un-

Advertisement for 'Fuera canas. Brillantina India' hair product. Includes text: 'Sin teñirlas ni arrancarlas', 'Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas...', 'MARCA REGISTRADA', '(Sin grasa). Gran invento.', 'Torrero, número 4. MADRID, y en principales almacenes.'

Corridos en Francia.

Los primeros carteles organizados para las plazas francesas son los siguientes:
13 de Marzo.—Marsella. Espadas: Marcial, Ortega y Corrochano. La Empresa tiene adquiridas corridas a las ganaderías de Concha y Sierra, Albaserrada, Coquilla y Pérez Tabernero. De ellas, la que tenga los toros en disposición para la fecha será la que se lidie en la función inaugural.
10 de Abril.—Béziers. Toros de doña Juliana Calvo, viuda de Bueno, para Marcial, Ortega y Corrochano.
17 de Abril.—Arles. Toros del conde de la Corte, para Marcial y Ortega.
8 Mayo.—Béziers. Toros del conde de la Corte, para Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.
15 de Mayo.—Nîmes. Toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Marcial, Ortega y Corrochano.
12 de Junio.—Arles. Corrida goyesca. Toros de Clairac. El rejoneador Simao da Veiga y los matadores Márquez, Barrera y Noain.

El tercero de la serie.

Recientemente ha dado a luz un niño la esposa de Manolo Jiménez (Chicuelo), conocida en sus tiempos de artista por Dora la Cordobesa.
El vástago es el tercero del matrimonio. Enhorabuena a los dichosos padres.

La alternativa de Chicuelo de la Audiencia.

El señor Balaña, empresario de Barcelona, le ha firmado a Juan Martín Caro (Chicuelo de la Audiencia), la fecha de la alternativa.

La ceremonia se celebrará el próximo mes de Marzo.
Ignoramos el cartel definitivo de la solemnidad.

Toros para Bilbao.

En las dos corridas de Mayo y seis de la fecha de Agosto se lidiarán toros de las siguientes ganaderías:

- 1 de Mayo.—De Escudero Bueno.
2 de Mayo.—Del conde de la Corte.
16 de Agosto.—De Concha y Sierra.
17 de Agosto.—De Mura.
18 de Agosto.—De Pablo Romero.
19 de Agosto.—De doña Carmen de Federico.
29 de Agosto.—Del conde de Santa Coloma.
21 de Agosto.—De Moreno Ardunuy.

De toreros no hay nada todavía. Y pasará lo suyo la comisión hasta que los haya.
Para suponerlo, basta con echar una ojeada a la anterior "lista grande".

Los toreros juzgados por sí mismos.

Es curiosa la clasificación que para los efectos de sueldos, han hecho los subalternos de los espadas—picadores y banderilleros—de las categorías de los diestros, en asamblea celebrada recientemente en Madrid por la Unión de Picadores y Banderilleros.

Los subalternos, caso de que vuelvan al torero Juan Belmonte y Antonio Márquez, quieren que lleven dos picadores, que no cobren menos de 500 pesetas cada uno; dos banderilleros, también a 500 pesetas, y uno a 350.

Han clasificado como diestros de primera categoría a Marcial Landala, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, que pagarán dos picadores a 400 pesetas; dos banderilleros a 400, y uno a 300.

Manuel Jiménez (Chicuelo), Nicanor Villalta, Félix Rodríguez, Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Pepe Bienvenida, Victoriano de la Serna, Luis Gómez (El Estudiante) y Gregorio Corrochano, pagarán dos picadores a 325 pesetas cada uno, dos banderilleros a 325 y uno a 250.

Victoriano Roger (Valencia II), Martín Agüero, Enrique Torres, Luis Fuentes Bejarano, Manolo Martínez, Saturno Torón, José Amorós chico, David Liceaga y Jesús Solórzano, llevarán dos picadores, uno de 275 y otro de 250 pesetas, y tres banderilleros, de 275, 250 y 225 pesetas, respectivamente.

Estos honorarios son como mínimo. Además han acordado que los diestros no clasificados Andrés Mérida, Alberto Balderas, Pepe Iglesias, Paco Perlaica, etc., paguen como mínimo a sus picadores y banderilleros a 175 pesetas.

Como novilleros de primera categoría figuran Maravilla, Chicuelo de la Audiencia, Niño del Matadero, Félix Rodríguez II, Luciano Contreras, Niño de Haro, Paco Céster y Palmeño chico. Estos pagarán a los picadores 175 y 150 pesetas, y a los banderilleros, 175, 150 y 125 pesetas.

Rebujina, Antónete Iglesias, Manolo Fuentes Bejarano, Aldeano, Manolo y Pepe Agüero, Perete, Jardinerito, etcétera, abonarán 150 y 125 pesetas a los picadores, y 150 y 125 a los banderilleros, y a otro, como mínimo 100 pesetas.

En las corridas sin picadores los matadores llevarán tres banderilleros, uno a 80 pesetas y dos a 75.

Lo de Márquez está oscuro.

Y es natural que así sea. Y es el propio ex torero y opulento ganador, quien contestando a un requerimiento acerca de su vuelta al torero del colega que escribe de toros en "El Noticiero Sevillano", dice lo siguiente:

"No sé, no sé... contesta. Tengo, y ya lo he dicho, proposiciones muy ventajosas; pero dudo mucho, no tengo ánimos, de verdad; tengo que pensar, meditarlo antes de decidirme... Me parece que no he volver por ahora. Mañana llega Eduardo Pagés; nos iremos a mi finca, almorzaremos allí varios amigos... no sé todavía nada de verdad".

Los ganaderos que más venden.

La relación de los toros y novillos que las principales ganaderías vendieron durante la temporada pasada, es la siguiente:
Mura: 74 toros y 41 novillos.
Villamarta: 70 toros y 14 novillos.
Santa Coloma: 62 toros y 18 novillos.
Carmen de Federico (antes Murubel): 59 toros y 6 novillos.
Andrés Sánchez, de Coquilla: 54 toros y 6 novillos.

Pablo Romero: 42 toros y 13 novillos.

Conde de la Corte: 48 toros y 5 novillos.

Antonio Pérez, de San Fernando: 43 toros y 18 novillos.

Concha y Sierra: 13 toros y 17 novillos.

Guadalest: 42 toros y 6 novillos.

Graciliano: 41 toros y 6 novillos.

Ernesto Blanco: 41 toros y 6 novillos.

Encinas: 37 toros y 3 novillos.

Vicente Martínez, 34 toros y 3 novillos.

Alipio: 32 toros y 6 novillos.

Gabriel González: 32 toros y 2 novillos.

Viuda de Bueno: 31 toros y ningún novillo.

Escudero: 31 toros y 7 novillos.

Moreno Ardunuy (antes Saltillo), 27 toros y 9 novillos.

Sotomayor: 26 toros y ningún novillo.

Angoso: 26 toros y 12 novillos.

Terrones: 26 toros y 3 novillos.

Leopoldo Clairac: 26 toros.

Rafael Clairac: 23 toros.

Samuel Hermanos (Albacete): 23 toros y 24 novillos.

Viuda de Soler: 22 toros.

Domecq: 12 toros y 36 novillos.

Villarreal: 10 toros y 17 novillos.

Argimiro: 16 toros y 2 novillos.

Los otros ganaderos pertenecientes a la Unión de Criadores de Toros de Lidia, que son 112, mas los que no pertenecen a esa sociedad que casi son otros tantos, apenas, como hemos dicho antes, si han vendido un par de corridas de toros. Y aun eso, pocos ganaderos lo han conseguido.

Han abundado los que para "estrernarse", han tenido que vender un toro o dos para corridas pueblerinas, "con honores" de capea.

DESDE AVILA

Roban una tienda de comestibles.

En la tienda de comestibles que en el pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz tiene establecida el vecino del citado pueblo Daniel Sánchez, penetraron ladrones, apoderándose de unas 500 pesetas que había en el cajón, y algunos géneros.

Los malhechores esperaron la salida de la esposa de Daniel, Francisca Sánchez, y cuando ésta hubo desaparecido de la calle, los ladrones rompieron la puerta del establecimiento, así como también un travesaño que cerraba la hoja interior, cometiendo el hecho que acabamos de relatar.

La Guardia civil busca a los autores del robo, que, hasta ahora, no han sido habidos.

Multada. En el Ayuntamiento nos manifestaron que había sido multada una vecina de esta población, que cuando fué el guardia a notificarle la multa que anteriormente le impusieron por infringir las ordenanzas municipales, se insolentó con él, insultándole.

Lesionado. En la clínica de la Cruz Roja, ha sido curado José Hernández, de herida en la pierna derecha, ocasionada al caerse, en su domicilio.

Enferma. Se encuentra enferma desde hace algunos días la esposa del laureado artista don Antonio Veredas.

Viajeros. Después de permanecer en Avila unos días, ha salido para Salamanca, doña Mónica Sotelo.

J. MARTIN

VERDADERA OCASION. — Vendo automóvil Chevrolet, seis cilindros, con ocho meses de uso, por tener que ausentarme para América. Paseo de las Carmelitas, 15.

Se cura en diez minutos, en el baño, con el sulfuro de CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PLAZA DE COLÓN, 7 :: SALAMANCA

FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO

Director Propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado

Director Técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES

DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.

JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad.

ANTONIO MAGARINOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad.

CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.

JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.

VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.

JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico.

SOTERO CRISTOS, Profesor de Idiomas, teniente coronel de Carabineros.

JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

APERTURA EN ENERO DE 1932

Se admiten alumnos internos, como pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudio.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.

Para más detalles, diríjase al Director propietario

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Grandes existencias

Los más resistentes -- Colores fijos y brillantes

Tomás Martín Bazán

TELEFONOS, 1964 y 1869.—SALAMANCA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Salamanca en Valencia

Una notable conferencia del doctor Rodríguez Fornos

Comentarios de un médico al estado actual de la política española

Para el sábado por la noche estaba anunciada una conferencia de carácter médico-político, del ilustre salmantino, y a pesar de la amplitud de los salones de la Federación Industrial y Mercantil, tal era el deseo de oír al orador, que para muchos se hizo imposible lograr una invitación para el acto al que la personalidad del conferenciante había de dar solemnidad.

Es ese centro, instalado en un espléndido palacio, uno de los principales de Valencia, formado por mas de nueve mil socios, que representan toda la actividad y riqueza de Valencia y además unos mil quinientos socios llamados relativos.

Preside esa Federación una personalidad financiera de extraordinaria importancia, don Vicente Noguera, que con sus dos hermanos representa un fabuloso capital, amasado por su padre, en cotabreración con sus hijos, tras un trabajo tenaz e inteligente.

Y el señor Noguera que podía darse una vida muelle y regalada, realiza un trabajo intenso, no sólo en los múltiples negocios industriales y comerciales de su casa, sino en los importantes Consejos de Administración de importantes entidades y empresas de que forma parte.

Y de su actividad ha oído tal impulso a este Centro que preside, que merced a su iniciativa y a la colaboración de una esmerada cultura de la Junta directiva, ha organizado una serie de conferencias a cargo de hombres de sólida reputación, entre los que había de figurar Fernando Rodríguez Fornos, por su gestación justicidista en la vida cultural valenciana.

Mucho antes de dar comienzo el acto, se hallaba atestado el salón de actos de un público selecto, en el que figuraban, médicos, catedráticos, políticos, industriales, etc., ansiosos de oír la palabra siempre elocuente y florida del conferenciante.

Y a fe que éste, durante los siete cuartos de hora que ocupó la tribuna, no defraudó las esperanzas de todos, creciéndose cada vez más, a pesar de poner a prueba su resistencia física, después del impropio trabajo profesional del día, dando a su palabra tal efecto de sinceridad, que no sólo cautivó y tuvo pendiente de ella al auditorio, sino que arrancó muchas entusiasmas y merecidas ovaciones.

Nunca se oyó a Rodríguez Fornos hablar de política hasta ayer, porque esclavo de su deber profesional, sólo a él y a su cátedra se dedicó siempre a su trabajo, indiferente, en la vida política, a toda clase de acontecimientos.

Comienza el conferenciante agradeciendo a la Federación Industrial y Mercantil la invitación de que le ha hecho objeto y enunciando los principios sobre los que va a desarrollar la conferencia Política y Medicina, Biología y Política, sus relaciones entre sí y con el momento presente. Pero antes de abordar estas cuestiones quiere hacerse esta pregunta: ¿Cuál es el estado actual de la política española?

He aquí—dice el doctor Rodríguez Fornos—la parte más difícil de mi conferencia, ya que nunca milité en política.

Monarquía o República, individualismo o colectivismo, idealismo o materialismo, capitalismo, socialismo o comunismo, oligarquías o democracias. He aquí los problemas que agitan al pueblo, con una hasta ahora no conocida inquietud.

A nuestro régimen monárquico ha sucedido lo que la mayoría de los intelectuales habíamos previsto. La causa principal de su caída fué la política artificiosa y partidista, que no tuvo en cuenta que mientras los pueblos adelantan, la Constitución permanece estacionaria. Monarquía o República no son cosas estáticas, sino algo que se ha de modificar con arreglo a las épocas y por lo evolucionar y conceder con arreglo a los tiempos, se llega después a pebrir lo absurdo.

Por otra parte, el espíritu humano, es inquieto y deseoso de cambiar de postura tras un ideal las menos veces romántico.

Así vino la República por vejez ruinosa de nuestros antiguos partidos políticos. ¿Y qué pasó entonces?

Literatura rusa y comunista invade todo, prensa extremista y roja, nace con el color revolucionario, viene la campaña electoral, y se predica socialismo y comunismo, hasta por hombres eminentes con un criterio idealista o filosófico; sin contar con que uno u otro, estarían ya en marcha muchos años, si no fueran contrarios a la naturaleza humana. Hay que enseñar a esas masas que no son cosas nuevas, sino viejas y fracasadas en todos los países y en todas las épocas.

Refiriéndose al comunismo, sostiene que aparece con los primeros habitantes, pero que bien pronto el individualismo surge necesariamente, y hace historia de los primeros frascos del comunismo, en el siglo XII antes de Jesucristo, en las escuelas filosóficas griegas, en Roma en el siglo II, en la Edad Antigua, Media y Moderna, citando varios ejemplos, recordando a Spencer, Tomás Moore, la Revolución Francesa, Cabet, en 1848, Saint-Simon, y demás propagandistas de estas doctrinas con sus fracasos, hasta llegar a Karl Marx, Proudhon, Bernstein y Engels, de quien hace observaciones, combatiéndolos.

—conferenciante, cita después a González Blanco, para quien socialismo y comunismo, tienen la misma aspiración, ya que uno y otro pretenden destruir el actual orden social, sustituyéndolo por un régimen proletario.

Yo bien sé que el socialismo y comunismo son cosas distintas, pero uno y otro son dictaduras del proletariado tal como lo entendien nuestras masas, y de triunfar el criterio de éstas, el socialismo es la antesis del comunismo, porque el primero destruyendo el capital, conduce a la miseria, y ésta al comunismo o a la anarquía. Y si no veamos cual es el socialismo y comunismo de nuestras masas, y como se desenvuelve.

Se dice por muchos, que las alteraciones de orden público, son debidas a la incultura a que llegó el pueblo, abandonado por la Monarquía, y esto no es cierto.

Vino la República española sin efusión de sangre, señalando a las democracias el verdadero camino para conseguir sus ideales, y transcurrieron las primeras semanas de la República, sin efusión de una gota de sangre.

Compara la conducta de nuestras masas, todo sinceridad y prudencia, con lo sucedido en Inglaterra en las luchas contra el papismo del 870, con los incendios del castillo de Nottingham, con los motines de Bristol, en 1831, y con los desmanes de la Comune en Francia.

Podíamos celebrar los españoles la cultura y la bondad de nuestras gentes, que con toda honradez y sin ambición, respetaron a la autoridad, y conservaron la paz. Aparecen entonces nuestros radicales, y se van a predicar en busca de sus actas, a los pueblos más incultos, presentándose como bello programa de reivindicación social, el de destruir el capital y arrastrar la burguesía. La propiedad—dicen—es un robo.

Enfrente de la estrecha y pequeña oligarquía de los de arriba, pretenden crear una muchedumbre enfurecida abajo. Enfrente de una vieja y desacreditada política interesada en el reposo, surgen los oradores de la palabra, los aduladores serviles de la multitud, y los avaros de poder, que de otro modo, no podían tener la representación parlamentaria a que aspiraban.

Todas ante la igualdad que predicaban, se creyeron capacitados, para gobernar y para orientar a las masas, sin otra cultura política que la leída durante seis meses en la prensa partidista, que en períodos de revolución, sólo está atenta a salvar el credo de su partido.

Y aquellas predicaciones malsanas, fueron las verdaderas culpables de la quema de los conventos, en días aciagos de calamidad y abandono del poder público, que se señalarán con tinta negra en nuestra historia.

Señala después, los espectáculos del Parlamento, ante la inviolabilidad del pacto de San Sebastián, que combate energicamente, así como también el lazo catalanista que lo estrangulaba.

Por otra parte se legisla de prisa y con pasión, olvidando que las revoluciones conseguidas por la violencia, van seguidas de reacción y no se tiene en cuenta en cambio, que las victorias de la razón, ganadas una vez, quedan conseguidas para siempre.

La Constitución como las leyes, son tinta y pergamino, son letra muerta, si no viven en el espíritu de las gentes, y se olvida el consejo de Aristóteles, que en su gran obra sobre la República, dice: "No es el cocinero si no el convidado el que juzga el festín. Hay que servir a gusto de todos, y aquí se sirve sólo para unos cuantos".

Como consecuencia de lo anterior, derechas e izquierdas extreman sus violencias, se aumentan los enconos, se encienden las pasiones, se desborran las ideas, se fuercen los argumentos, cada hombre y cada partido, encerrado en un dogma falso por su sectarismo, no admite la discusión, se desecha la lógica, las controversias son tan duras y la pasión es tanta, que se cree un torbellino pasional, en el que se ha perdido toda serenidad.

Quiéren unos, que se respete nuestra historia, que no se modifique la esencia de nuestra educación, el lastre de nuestra herencia o de nuestros bienes, adquiridos por razones de sangre, o por nobles estímulos de trabajo y de sacrificio, y pretenden los otros arruinar a la nación, fabricar en unos miserables hombres nuevos, con una educación infinesca, más que nada atenta a los intereses particulares de unos cuantos hombres, que en nombre de la libertad, agritan los espíritus de las masas, sin comprender que les falta programa que les sobra pasión, que esas masas por su nivel cultural, no están capacitadas para tales exaltaciones políticas.

No es del meeting, todo pasión y ambición, de donde hay que esperar hombres nuevos: es en la escuela y en la Universidad, donde viviendo la historia con sus errores y sus triunfos, leyendo y meditando, de donde han de salir minorías selectas, que marquen derroteros para el progreso humano.

Recuerda el conferenciante sus viajes por Universidades extranjeras y señala el hecho de que en ellas existen sectores con secciones y pabellones destinados al estudio de la Política, con cátedras para oradores parlamentarios y bibliotecas seleccionadas a este fin, y se lamenta de la falta de estas instituciones en nuestro país.

Sin estar preparados—sin darme cuenta, hemos dado un salto en el vacío, desde el estatismo de la Monarquía, al dinamismo de la Revolución con sus horas de febril actividad.

Compara la situación actual, con la del pulmoniaco que está pasando por momentos de delirio y agitación hasta que la crisis aparece.

(Concluirá)

PARA NUEVA INDUSTRIA se necesitan amplios locales. Ofertas, a don Matías Blanco.

NOTICIAS

Nos escriben de Retortillo, que se celebrarán en aquella localidad con gran esplendor las fiestas de San Blas. Son mayordomos los jóvenes Carlos Ortiz, Julián Gutiérrez, Lorenzo e Ismael Mangas y las jóvenes Julia Ortiz, Isabel Gutiérrez y Angeles y Elena Mangas.

Tenarán lugar grandes fiestas religiosas y profanas, entre éstas, bailes y representaciones teatrales y otros festejos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Solicitan madrina de guerra, los sargentos Angel Rico de Hermosa y Ramón Sánchez González y los cabos Felipe Secundino Sáez y Francisco Otero Mendoza, todos ellos pertenecientes al Batallón de Ingenieros de Meilla, compañía de Telégrafos de Campaña, de guarnición en Targuist (Marruecos).

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, de Salamanca, don Ramón Pérez Téllez, ha tenido la bondad de comunicarnos haber tomado posesión del mando de esta Comandancia para el que fue destinado por Circular de 7 del actual, en el que se nos ofrece para todo cuanto se relacione con el bien público. Agradecemos la atención.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125

La revista "El Duero y su cuenca", órgano de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, ha lanzado un nuevo número, revelador del proceso creciente que viene logrando tan interesante publicación mensual.

El sumario es muy brillante. Figuran en él artículos de firmas prestigiosas y temas valiosos, referentes especialmente a las obras hidráulicas de la Mancomunidad y a los problemas agrícolas de la región castellana. Ilustran el número muchas y muy notables fotografías.

He aquí el contenido: El XV Congreso Internacional de Navegación, por Eduardo Fungairiño, Ingeniero Director de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

La ganadería en los nuevos regaños de la cuenca del Duero, por Ramón Olalquiaga, Ingeniero Agrónomo.

El Canal de Riosoco, por Virgilio García Antón, Ingeniero de Caminos.

El Pantano de la Cuerda del Pozo, por Pedro Pérez de los Cobos, Ingeniero de Caminos.

Riegos de Zamora, por José Cámara, Ingeniero de Caminos.

Congreso de Fruticultura, por F. U. Aclarando un error, por A. C. El Vivero de Carrión de los Condes. La cosecha de trigo en 1931. Revista de Revistas. Boletín Oficial de la Mancomunidad. Notas diversas.

Se envían ejemplares de nuestra gratitos a cuantos los soliciten de la Administración de la Revista, Plaza de Santa Ana, 3, Valladolid (domicilio de la Mancomunidad).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y hasta las ocho en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Ancico, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales y D. Manuel Sánchez García.

A través de la Prensa DESDE BEJAR

DE "AHORA"

"Contra las luchas estériles y agotadoras"

Quando comenzaba a restablecerse la confianza y a reinar la normalidad han venido los sangrientos sucesos de Bilbao y los de Valencia a traer una oleada de pasión al ambiente, que poco a poco se iba serenando. Decididamente ha de pasar aún tiempo para que los españoles aprendamos a dirimir nuestras contiendas sin apelar a la violencia y dar suelta a la pasión desmandada. La vida española se va deslizando así entre extremismos de uno y otro color, derrochando en luchas estériles y agotadoras la energía que debiera emplearse en la reconstrucción económica y cultural del país.

Pero en tanto que la nación hace este aprendizaje, al parecer largo y trabajoso, hasta que llegue el momento en que cada cual defienda sus opiniones con toda energía y entusiasmo, pero dentro de las vías legales y sin recurrir a la violencia, el Gobierno no tiene opción. Es menester que a todo trance y sin reparar en medios restablezca el imperio de la ley e imponga a todos los extremismos insensatos el respeto a la autoridad. En esa tarea nos encontramos siempre a su lado; pero ha de hacerlo sin desfallecimientos ni contemplaciones. El mejor antídoto contra la anarquía es un Gobierno firme, que dé la impresión de que tiene conciencia de su responsabilidad y esté dispuesto a hacerse respetar por todos los medios.

Para ello, cuanto antes mejor. La menor muestra de debilidad en estos instantes podría ser fatal. Llegaría un momento en que esa acción sería ineficaz. Antes de que sea tarde hay que cortar ese estado de violencia que empieza a manifestarse y que excitando enconos y azuzando odios acabaría por llevarnos a una guerra civil. El Gobierno no tiene en sus manos recursos suficientes para imponer el orden. Si creciera necesario la aplicación de la ley para la defensa de la República, debe hacerlo sin temor. Ahora es aún tiempo de detener la nueva ola de pasión desenfrenada que avanza. Luego quizá fuera tarde. Sobre el color que haya de tener la República puede haber, y las hay, discrepancias. Pero todos los españoles conscientes se dan cuenta de que hoy por hoy, es la República el baluarte único contra la anarquía y la descomposición, la única garantía de orden y tranquilidad. Para defenderla todos deben agruparse en torno al Gobierno.

DE "LA EPOCA"

"El problema del orden público"

No hay nadie que serenamente estudie la situación y posibilidades de España que deje de advertir la necesidad imperiosa en que estamos de vivir con paz, de afianzarnos con el Derecho y ser servidores de éste y no de la violencia. Cuantos ven la crisis actual, meditan sobre ella y se elevan sobre la pasión política para pensar en España, comprenden que para España exista hay que imponer la ley, mantener el orden y restablecer la autoridad. Un país no puede vivir en la anarquía; pero, además, la posición geográfica de España es muy distinta de la de Rusia y no se nos dejaría vivir anárquicamente.

El problema principal que hoy tiene nuestra nación es el del orden público. Ya podemos legislar lo que se quiera, discutir cuanto plazca sobre economía y hacienda, porque en tanto que la perturbación sea crónica, que no pueda coger un sólo día el ciudadano español el periódico en sus manos sin echarse a la cara una huelga revolucionaria más, unos desórdenes nuevos, todos escritos con sangre, no habremos hecho nada.

Ya podemos guardarnos cada cual las ideas que tengamos acerca de la organización política, social y económica del país, porque de seguir como estamos, dejará de haber país al que puedan aplicarse. El cuerpo de España semeja el de un ser atacado de hemorragia constante, sin que el médico acierte a contenerla. Cada minuto que pasa es una depauperación del organismo, una disminución de defensa, un paso a la sepultura.

Los pueblos modernos tienen que vivir sometidos a la ley y a la autoridad. El desorden hay que reprimirlo y para ello la autoridad no puede nunca desplazarse. Entre las noticias de Bilbao leíamos ayer la siguiente: unos grupos de comunistas se dirigieron a la cárcel pidiendo la libertad de tres comunistas detenidos hacia ocho días; el director de la cárcel negó la libertad por no estar en sus atribuciones; pero se telegrafió al fiscal, llegó la orden de libertad; los manifestantes fueron a la Audiencia y a ellos mismos se les entregó la orden de libertad; recibieron a los libertados y con ellos en hombros organizaron una manifestación con vivas a la revolución social.

Si el episodio es exacto no puede haber nada más desmoralizador. Si los presos merecían la libertad, debió otorgársela ésta sin esperar a que nadie la pidiese en manifestación callejera. Si no la merecían no se debió otorgarla.

Citamos eso como ejemplo, pero elevando la cuestión a términos generales, decimos que los Gobiernos deben amparar toda propaganda legal y deben reprimir toda violencia. El gobernante tiene ideas para llevarlas a la legislación, pero no debe faltar su apoyo a todo el que se mueva en la ley, aun cuando sea el más decidido adversario, ni su sanción a cuantos la hollen, aun cuando sea el más devoto amigo.

No se cansa el Gobierno en legislar mientras no haya una ley respetada, una autoridad que se imponga, un orden imperturbable.

El problema de orden público es hoy el más grave y apremiante. Es en el que se encierra la vida o la muerte de España. Y España no quiere suicidarse.

DE "LUZ"

"La situación política y la actitud de las derechas"

Ayer comentamos de pasada los hechos ocurridos en Bilbao, reciente la impresión dolorosa que en nuestro sentimiento republicano hubieron de causar.

Nada tenemos que rectificar a nuestro comentario. El que la prensa monárquica hace, presentando lo ocurrido como resultado de propagandas subversivas amparadas por el Gobierno, corrobora—prescindiendo de toda consideración respecto de la inmoraldad periodística, rayana en el cinismo, de estos órganos de la ultraderecha—nuestra afirmación respecto a la insolencia inaudita y ya insostenible con que se producen contra el régimen, contra sus principios y contra sus hombres—las gentes que, habiendo abusado del Poder público en la Monarquía, hasta conducirlo al grado de envilecimiento en que hubo de ser repudiado por el pueblo, huyeron empapadas al cambiar las instituciones, y ahora creen que el nuevo Estado es débil porque no las aplasta implacablemente, y en consecuencia, le atacan con todas las armas y por todos los medios.

Muchas veces nos hemos expresado contra los extremismos de derecha y de izquierda, y una más (tomando como pretexto para un parangón, no sin forzar su importancia verdadera, los abortados movimientos de Valencia) hemos de condenar procedimientos y tácticas injustificadas en un régimen de democracia, y reveladores de la misma mentalidad política en ambos sectores extremos.

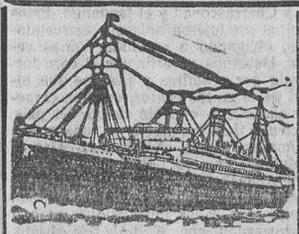
Pero si la República tenía que contar con el fenómeno de un revolucionarismo sistemático y ausente de la realidad, como etapa previsible en un período que ya declina, esta agresividad enredada de que las ultraderechas alardean ahora sólo es explicable con deficiencias y fallas sufridas dentro de la propia República.

En efecto: como causas de la alternería reaccionaria que España presencia, señaláramos ayer una típica reacción de esos elementos que no conciben la libre convivencia en el Estado, y que al no sentirse oprimidos por el Poder público, que ellos utilizaron siempre como instrumento de opresión, creen que la actitud liberal de éste viene impuesta por una debilidad, inexistente de hecho. Piensan esas derechas que el Poder público es hoy más fuerte que nunca en España, porque detrás del Gobierno está, cuando se trata de defender al régimen, el pueblo entero. No les dice nada esa espontánea solidaridad de todos los elementos de izquierda, por encima de cualquier antagonismo, en el interior de las víctimas de Bilbao? Estamos seguros de que se dará la sensación al pueblo republicano de que el prestigio de la República está protegido, y de que el Poder público no muestra debilidades en su defensa.

Pero no basta la presteza y eficacia en el castigo de quienes hostilizan al régimen por medios ilegítimos.

El Gobierno—entendiendo por Gobierno no sólo al Gabinete, sino también a las Cortes—deberán abandonar esa política inane, esa inactividad a que desde que se aprobó la Constitución viven entregados, y decidirse, de una vez, a proseguir su labor constructiva.

Es preciso que se gobierne, sin dar a estos episodios una excesiva importancia. Jalaro así, pero suscitando, y resolviendo con criterio nacional, las grandes cuestiones que se plantean al porvenir de España. Es preciso que el Gobierno estimule, como puede hacerlo, a las Cortes para que se lleve adelante la transformación de la fisonomía nacional en que ha de consistir el cambio de régimen. Es preciso, en definitiva, que se conquiste la respetabilidad para el nuevo Estado, y eso sólo puede conseguirse mediante una gestión enérgica, rica, encaminada a servir los hondos problemas nacionales, hoy desatendidos de la atención pública por el último incidente grave de orden público, y, a falta de él, por cualquier nadería.



NORDDEUTSCHEN LLOYD - BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correo rápidos:

- 21 Enero, SIERRA CORDOBA
- 6 Febrero, SIERRA MORENA
- 27 Febrero, MADRID
- 31 Marzo, SIERRA CORDOBA

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 593,70 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 296,85; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Ollouqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Pesto, número 16 (esquina a San Justo).

San Antón

El haber coincidido en domingo y presentarse éste verdaderamente primaveral, hizo que los alrededores de Béjar se viesen animadísimo con la presencia de multitud de familias que, una vez más, rindieron culto a la tradición, gustando del famoso chorizo que por aquí "se cría", amén de otras variedades de viandas que suelen acompañarle.

El venerable templo de la Antigua se abrió este día y fueron muchas las personas que lo visitaron, celebrándose una misa ayer, lunes.

Las obras del alcantarillado

Ahora bien cabe asegurar que comenzarán muy en breve, ya que ha sido hecha la adjudicación definitiva a los contratistas de las mismas, señores Fraite y Etizalde.

Parece que había ciertas dificultades para dicha adjudicación, lo que había provocado un malestar, sobre todo en la población obrera, que confía en ellas para aliviar en lo posible la crisis de trabajo que viene atravesando.

El camino a la Garganta

La Corporación municipal, a propuesta del concejal señor Garrido, se ocupó en su última sesión de este importante asunto y tomó entre otros el acuerdo de convocar a los propietarios interesados en este camino para que, por los mismos, se ofrezcan al Ayuntamiento, libres de expropiación, los terrenos que se les ocupen, así como que se obliguen a sufragar el importe de su replanteo que ascenderá a unas ocho o diez mil pesetas.

Parece que la construcción de tan importante camino se hará con cargo al crédito de cinco millones que corresponden a la Diputación de Salamanca procedentes de la subvención votada por las Cortes.

Aniversario

El día 23 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Pedroño Junquera Muñoz, cuya muerte fue tan justamente sentida y dejó en sus deudos y amigos una estela de dolor que aún perdura latente y viva.

Allá, cara al cielo, reposan los restos del joven ejemplar en un mausoleo que por su arte delicado, por el esmero y cariño que dirigió en su traza, habla del recuerdo eterno. Y entre las flores que de vez en vez van allí a marchitarse, se destacan aquellas otras permanentes y sentidas, esculpidas en mármol, que a la memoria de Pedroño Junquera dedicase el también malogrado Rodríguez Pinilla.

A los afligidos padres, don Pedro y doña Josefa, les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo a sus hermanos Josefa, Enrique y Rafael; abuelas doña Paula Lázaro y doña Elsa García; hermanos políticos, don Virgilio S. Ortigosa y demás parientes.

A. GARCIA

En discos Odeón oiga

Luces de Buenos Aires

Preciosos tangos por Gardel. PAULINO - Plaza Mayor, 19

DESDE ESCURIAL

LA CONSTITUCION EN LA ESCUELA

Los maestros nacionales de esta villa se proponen dar una serie de conferencias sobre la Constitución votada por las Cortes, en plenitud de soberanía.

Para el mayor éxito de las lecciones, han acordado distribuir los Títulos que explicará cada uno, según las materias más afines a sus respectivas ideologías.

El señor Gómez hablará de los Títulos, preliminar, primero, cuarto, y séptimo.

El señor Seco, de los tercero, quinto y octavo y el señor Grande Rodríguez, del segundo, sexto y noveno.

Han designado para dar las lecciones, los sábados o los jueves, en las clases de adultos, pudiendo asistir a las mismas, todos los vecinos interesados en conocer la significación del texto constitucional, por el que han de regirse como ciudadanos españoles.

El próximo sábado explicará su primera lección el joven y culto maestro, don Félix Grande, sobre "Nacionalidad" (Título segundo).

Ya el último sábado, 16 del corriente, explicó don Ramiro Gómez, el Título preliminar que le correspondía, e hizo un estudio somero del proceso histórico ochocentista, refiriendo las vicisitudes por que pasaron los hombres de amplio sentido liberal, luchando en defensa de una Constitución democrática y justa.

Comparará las Constituciones de 1812 y 1869 de gran espíritu liberal, con la de 1876, que señala una remora en la evolución política, civil y pedagógica de España, por ser un pacto, una transacción entre los partidos monárquicos, impuesta a la voluntad nacional contra todo sentido renovador y progresivo, que es tendencia suprema de la naturaleza en todas las manifestaciones vitales.

Todo tiende por natural impulso a modificar, a evolucionar hacia un estado más perfecto y cuantos esfuerzos se pongan al avance civilizador de la humanidad serán vencidos inexorablemente.

Después comentó uno a uno los artículos preliminares de la Constitución, recomendando a todos su cumplimiento y su defensa, encareciendo el deber que a él le incumbía de inculcar el amor al trabajo a sus alumnos, para hacer efectivo el artículo primero constitucional.

Terminó exhortando a los patronos y alcaldes para que, en lo posible den trabajo al obrero, indicando la conveniencia de crear una organización tal, que en ella todo el mundo encuentre la acción de trabajar.

EL CORRESPONSAL

Los problemas de la tierra

El mito del latifundio en España

por PEDRO GONZALEZ BLANCO

(Conclusión)

Se tropieza en Extramadura para el fraccionamiento del suelo, con que en las dos provincias que la forman, la agricultura ha de combinarse con la ganadería, si es que no fuera ese el modo en todas partes requerido. Pide la ganadería pastizales contiguos a las tierras de labor. Crearlos es operación incompatible con el parcelamiento del terreno. Acometer éste, valdría tanto como arruinar la agricultura, empeorando la situación de propietarios y braceros.

Esto en cuanto a la tierra cultivable, que por lo que a las dehesas arboladas hace relación, la imposibilidad del fraccionamiento se mantiene aún más viva, por ser de peores calidades. Arrasar los árboles sería estúpido. Importa, por el contrario, acentuar el buen año de los montes y la producción de éstos impide pensar en divisiones.

Cuantas veces se intentó en Cáceres el parcelamiento, ha dado funestos resultados. Los Propios de la ciudad eran poseedores de una dehesa boyal de 5.500 fanegas. Enajenada, la adquirieron un buen número de vecinos y ligada su repartición se les entregaron las parcelas en pleno dominio. Hoy la dehesa boyal de Cáceres pertenece a un reducido número de personas, que convencidas de la inutilidad de dedicarla al cultivo cereal, la han adhesado de nuevo, reponiendo el arbolado. Calcúlese si pasa eso en el ruedo o alrededores de la ciudad, lo que sucedería lejos de los centros de población.

En Badajoz, el 54 por 100 del área total de la provincia, está ocupada por la gran propiedad. De los 102.000 propietarios, 1.400 retienen 1.170.794 hectáreas de los 2.164.692 que totalizan la provincia. Pero, como en Cáceres, no cabe el fomento de la agricultura si, al mismo tiempo, incrementa la ganadería.

¿Cómo remediar la crisis de propiedad? ¿Expropiando el Estado los dominios incultos o deficientemente cultivados, prefiriendo los próximos a las agrupaciones urbanas y cerciéndolas a los braceros parcelando los terrenos del Estado, provincia o municipio susceptibles de cultivo o de aprovechamiento y dándolos a los peones a título de arriendo limitado, con interés módico y responsabilidad solidaria de todos los usufructuarios del término? Para ello hubiera acaso que declarar forzosa la sindicación. Podría ser una solución el arriendo colectivo a sindicatos o asociaciones agrícolas—aunque nuestros campesinos no ven esto con simpatía—siempre bajo la tutela del Estado, por mediación técnica de que dispone.

Se crearían seguros contra el paro forzoso y cooperativas de consumo y producción, prohibiéndose el arriendo a más de la octava parte del producto y suprimiendo de raíz el subarriendo que imposibilita al colono un desenvolvimiento racional. Baste observar, que por una dehesa del término de Don Benito, el subarrendatario cobra una prima de diez mil pesetas y así en otros casos. También debe desaparecer el contrato de arrendamiento "a riesgo y ventura", para que no ocurra como es frecuente, que el propietario del suelo percibe una renta crecida cuando el arrendatario ha perdido su trabajo y el capital aportado a la explotación.

Una sabia intervención del Estado en este sentido, resolvería muchos más problemas que no el tan cacareado reparto. Y es que la gente prefiere a enfrentarse con problemas tan complejos y varios, echarle la culpa a los latifundios—nunca fueron los latifundios lo que vulgarmente se cree, ni ocasionaron a su tiempo todos los daños que se les atribuyen—y en los que juzgan muchos que por ser llevados al tercio

quedan inaprovechadas anualmente dos de cada tres hectáreas. Rectifíquese tan trivial interpretación de lo que es el cultivo llamado de tres hojas en los predios rústicos, andaluces y extremeños. Cierta que no se siembra trigo, sino en la tercera parte de la superficie, pero ello no significa que el resto quede sin cultivar. Sobre la hoja —"Prados y pastos. Resumen hecho por la Junta consultiva agronómica". Madrid 1905—que cubriera la preciosa siembra y cuyo rastrojo proporciona una no despreciable utilidad al pastoreo, nace después, a las primeras lluvias de otoño, abundante hierba, y aun se permite labrar ligeramente la octava parte de ese tercio y sembrado de cebada, mientras las restantes forman un prado natural que al apuntar la primavera viste en grandes trochos la "suilla" rica leguminosa que a pocos cuidados surge, brindando excelente alimento, ya en verde, ya henificado, a las célebres razas caballar y vacuna de aquellos fértiles campos. Al mismo tiempo la tercer hoja del referido "asolamiento" va siendo alzada por la reja del arado preparadora de los barbechos, que sembrados en sazón oportuna, por otras leguminosas, tales como el haba menor y más tarde el yero, el alvefión y el garbanzo, dan cosechas valiosas, cuando no le son adversos los accidentes meteorológicos y al mismo tiempo enriquecen los suelos apropiados al cumplimiento de sus acciones mejorantes, de antiquísima fecha reconocidos, aunque por muy varios modos explicados.

Esa barbecho trienal en el cultivo de cereales de secano no implica una manifestación de atraso y de rutina, sino que "ofrece ventajas de toda evidencia" y es el único capaz de resolver ese problema agrario que es menester plantear, con datos completos y conforme a la realidad de las cosas.

Las soluciones prácticas de la agronomía no pueden obedecer a patrones invariables, ni aun para las fincas de un término municipal, dedicadas al mismo cultivo. La adaptación de los principios científicos a las necesidades locales es la obra por excelencia de la agricultura.

Son comunes las lamentaciones sobre que más de la mitad del territorio nacional se encuentra inculto, pero están desprovistas de razón. El hecho de que sólo un 40 por 100 de la superficie peninsular, sea apta para el cultivo, rebasa los impulsos de la voluntad humana. No se puede sembrar sobre roca pelada, arenal movedizo o infuercada meseta.

En la reforma agraria hay que partir de hechos consumados, conociendo su origen y las causas en virtud de las que perduran y desechar exlusivamente escolásticas. Por lo común, estos negocios de la tierra suelen tratarse con tal superficialidad, cuando no con el interés que la opinión pública está desconcertada.

Pese a los que abominan del latifundio—junto al latifundio subsiste la pequeña y la mediana propiedad—que economistas y agrónomos defienden para determinados lugares, nuestra agricultura en la zona donde la propiedad es extensa—labores del medio día donde impera la labranza de tres hojas—sólo puede vivir a base del cultivo cereal de secano, con barbechos bi y trienales, con la producción frumenticia como eje del sistema y con la ganadería como poderoso aliado—después de acabada la Reconquista, éramos aún, pueblo de pastores—en la empresa rural, hasta hoy harto desdafiada.

PEDRO GONZALEZ BLANCO

Por tierras charras

Una boda en la dehesa de Pericalvo

El día 16 del corriente mes, en la iglesia parroquial de Carrascal de Pericalvo, tuvo lugar la celebración del matrimonio de la bella y simpática señorita María Ballesteros Hernández, con el inteligente y estimado joven Argimiro Torres Morán, hijos del prestigioso montaraz de la dehesa de Pericalvo, don José María Ballesteros y de la esposa de éste doña María Morán Gómez, respectivamente.

Apadrinaron a los contrayentes don Ventura Gómez y su esposa doña Valeriana Torres, hermanos del novio y vecinos de la ciudad de Béjar.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de referida iglesia de Carrascal de Pericalvo y de Parada de Arriba.

El Juzgado municipal estuvo representado por el culto y probo secretario municipal de dicho pueblo de Parada, habiendo firmado el acta como testigos, don Evelio Martín Morán y don Isidoro Ballesteros Hernández, primo y hermano de los novios, respectivamente.

Una vez unidos en el indisoluble lazo del matrimonio, nos trasladamos al domicilio de los padres de los novios, en la ya expresada dehesa de Pericalvo, donde se organizó un animado baile que duró hasta las dos de la tarde, hora en que fuimos obsequiados con una espléndida, abundante y variada comida, preparada por la famosa cocinera Olalla Martín Morán, vecina de Espadana y servida hábilmente por don Graciliano Torres Morán y don Valentín, hermanos de los novios.

Terminada la comida se procedió a la "esposa", habiendo recibido los novios de sus invitados, numerosos y muy valiosos regalos, y acto seguido se reanuda nuevamente el animado baile, que duró hasta después del anochecer.

La boda se celebró dentro de la más íntima amistad, viéndose los novios muy acompañados de sus familiares y amigos.

A los padres y novios envío desde estas columnas mi más cordial enhorabuena, deseando a estos últimos una feliz y eterna luna de miel.

UN INVITADO

¿Por qué nuestros precios?

Sencillamente se explica:

Sabemos prevenirnos con anticipación a las oscilaciones en el mercado, proveyéndonos de grandes

Stok de artículos, resistir el embate y seguir consolidando los precios

¡Siempre baratos!

Por terminación de inventario son numerosos los artículos rebajados de precios

Derroche en abrigos checos, pellizas y frajes confeccionados para Caballero y niños

Abrigos piel para Señora (apenas tienen precio)

ALMACENES PARADIVAS

ULTIMA HORA

El general Cabanellas llamado urgentemente por el Gobierno
La señorita Daniel, representante de Cataluña,
ha sido elegida Miss España
El ministro de Obras públicas marchará el sábado a Andalucía

Madrid
LA ELECCION DE "MISS ESPAÑA"
Madrid.—En el teatro Metropolitano, se ha celebrado la brillante fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, en la que ha sido elegida "Miss España".

El coíseo estaba espléndidamente adornado con mantones de Manila, y flores, siendo numerosa y selecta la concurrencia.

Primeramente, un grupo de actores y actrices de diversos teatros de Madrid, actuaron, conforme al programa ya conocido, y luego tuvo lugar la elección de la belleza que representará a España en el concurso internacional.

Como por la tarde se habían reunido los miembros del jurado, desfilando ante ellos las doce señoritas que participan en este concurso, el acto se limitó a abrir en el escenario los sobres que contenían los votos de los miembros del jurado.

Por doce votos contra uno fué proclamada "Miss España" la señorita Teresa Daniel, hija del compositor del mismo apellido, que había venido a Madrid representando a Cataluña.

Instantáneamente "Miss España" subió al escenario y el público la ovacionó calurosamente. Después subieron al escenario las demás bellezas, que también fueron aplaudidísimas. Obtuvo un voto la señorita que representaba a Alicante.

Finalmente, se celebró un animadísimo baile.

LA ACTITUD DEL SINDICATO FERROVIARIO
Madrid.—Un diputado socialista, miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario, preguntando acerca de los rumores que anuncian la huelga general ferroviaria para el día 25, dijo que no sabía nada. El Sindicato cumplirá los acuerdos de su Congreso, y se reunirá el Comité Ejecutivo, y de allí saldrá el acuerdo que proceda.

EL PARTIDO CONSERVADOR DE LA REPUBLICA
Madrid.—Hasta hoy no presentará el señor Maura al Presidente de la Cámara el oficio comunicándole haberse constituido la minoría conservadora de la República.

Se unirán a este partido, los señores Ossorio Florit, Recassens, el diputado radical señor Hidalgo y el diputado de la "Orga", señor Cornide.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA
Madrid.—La minoría socialista, celebró una reunión, para examinar las reclamaciones recibidas de provincias, contra la actuación de alcaldes, Gobernadores civiles y Guardia civil. Se acordó en lugar de plantear estas cuestiones por interpelaciones, se ratifique la confianza a los ministros socialistas y por lo tanto al Gobierno, cumpliendo acuerdos del partido.

DA A LUZ EN UNA ESTACION
Madrid.—En el ferrocarril de Madrid a Irún, cuando el tren pasaba por una estación próxima a Avila, sintió síntomas de alumbramiento doña Carmen Fernández, que viajaba con su esposo, empleado de Teléfonos. Como el tren no paraba hasta Avila, se avisó por telegrafía a dicha estación para que acudiera un médico tocólogo y tuviera preparado todo el instrumental necesario.

ACCIDENTE DE TRABAJO
Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, ingresó gravemente herido, a consecuencia de un desprendimiento de tierras en la Ciudad Universitaria, el obrero Felipe Cosme.

TOMA DE POSESION
Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su cargo de Rector de la Universidad Central, el catedrático y diputado señor Sánchez Albornoz. Le dio posesión el ministro.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Después de la sesión, el señor Besteiro, dijo a los periodistas que hoy continuaría la interpelación por los sucesos de Bilbao, habiendo pedido la palabra para intervenir en el debate diez y seis oradores. Con este número, es imposible que termine la interpelación, a menos de que los discursos sean muy breves.

El orden del día, es el mismo que el de ayer.

EL GENERAL CABANELLAS, LLAMADO A MADRID

Madrid.—Llamado urgentemente por el Gobierno, ha salido, en avión, para Sevilla, a donde llegará hoy, el jefe de las fuerzas militares de España en Marruecos, general Cabanellas.

EL SEÑOR BEUNZA Y LOS SUCEOS DE BILBAO

Madrid.—Después de la sesión, el señor Beunza, refiriéndose a la interpelación por los sucesos de Bilbao, manifestó que quería hablar en la Cámara, para dejar las cosas en su sitio, pero que va a ser un maremagnum tal, que nadie se va a entender, toda vez que cada uno tiene una versión distinta de los sucesos.

Dijo que era el primero en lamentar lo sucedido, pero que la verdad la aclarará únicamente el juez, si es que llega a aclararla.

Terminó diciendo, que el señor Besteiro, le había manifestado que el debate sobre estos sucesos, durará hasta el viernes.

VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El sábado, marchará el ministro de Obras Públicas a visitar los pantanos de Guadalupe y Jándula, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Provincias

LA CLAUSURA DEL CONVENTO DE LAS REPARADORAS

Bilbao.—A las seis de la tarde, la policía, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, se presentó en el convento de monjas Reparadoras, para desalojar el edificio y clausurarlo.

La noticia circuló rápidamente por Bilbao, y numeroso público se estacionó frente al convento, contenido por la fuerza pública.

Las religiosas ocuparon tres automóviles, prestados por distinguidas familias, y como el público mostrase actitud hostil, no se pararon ni a recoger los útiles de uso particular.

Las religiosas fueron conducidas a sus domicilios, las que tienen familias en Bilbao, y las demás, fueron recogidas en casas particulares.

El convento quedó custodiado por la fuerza pública.

INCENDIO DE UNA ERMITA

Bilbao.—Por la tarde, dos individuos, abriendo con una palanqueta la puerta de la ermita de San Roque, penetraron en el interior, prendiendo fuego al altar.

El fuego se extinguió por sí solo.

CONFLICTO OBRERO EN DEUSTO

Bilbao.—Ayer, el gerente de la Sociedad, Aceros de Deusto, despidió a cincuenta y siete obreros, rebajando la jornada a los restantes.

OCCASION

Vendo Automóvil Fiat 521, conducción interior, inmejorable estado, aspecto de nuevo, bien equipado.

También vendo Despacho estilo americano, compuesto de bureaux, librería tres cuerpos, estante, papelería auxiliar, sillón, cuatro sillas, y con él, o separada, mesa para máquina y máquina "Mercedes", modelo 5, carro grande (nueva). Todos los muebles casi sin uso (seminuevos)

RUA, 19, PRAL., IZQUIERDA
De cuatro a seis tarde.

Esta mañana se presentaron los cincuenta y siete trabajadores en la fábrica, dispuestos a trabajar.
El gobernador envió diez parejas de la Guardia civil, para restablecer el orden; pero por la tarde se presentaron de nuevo los obreros y la Guardia civil les hizo saber que no podían seguir trabajando. Los restantes obreros hicieron causa común y se declararon en huelga.

LA HUELGA DE CORUNA

Coruña.—La población presenta triste aspecto. La flota está amarrada, no se publican periódicos, ni circulan tranvías.

El Gobernador recorrió la población, y a media tarde, rogó a los periódicos que fijaran un transparente diciendo que impondría la multa de mil pesetas a los comerciantes que no abriesen hoy sus establecimientos. A las diez de la noche, un grupo apedreó el escaparate de un establecimiento, propiedad del presidente de la Cámara de Comercio, y estallaron algunos petardos en el puente de Morelo, destruyendo los postes de la Telefónica.

El Gobernador ha autorizado a la Federación Obrera para que hoy celebre un mitin en la Plaza de Toros, a fin de tratar de la conveniencia de reanudar el trabajo.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Sevilla.—El gobernador civil, ha publicado una nota dirigida a la opinión, a fin de que no se alarme, ante el anuncio de huelga general revolucionaria para el día 26 y advierte que procederá con el máximo de energía.

Extranjero

TEMBLOR DE TIERRA

Lima.—En la madrugada última, se sintió un temblor de tierra de gran intensidad. Millares de personas huyeron al campo y las fábricas eléctricas sufrieron daños de importancia quedando a oscuras la ciudad.

Algunas calles quedaron destruidas, considerándose este temblor, como el más fuerte sufrido desde 1904.

EN PODER DE BANDIDOS CHINOS

London.—Comunican de Shanghai, que el comandante de un vapor norteamericano, ha sido capturado por los bandidos chinos, en unión de otros seis tripulantes del mismo barco.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Alrededor del Himno nacional francés "La Marsellesa", se ha realizado una interesante producción cinematográfica, que lleva el mismo título y que constituye el primer choque entre el pueblo y el Ejército de Luis XVI, que había de dar el triunfo a la revolución francesa.

El capitán de granaderos Rouget de Lisle, autor del Himno republicano de Francia, es la figura central de "La Marsellesa", forjándose una historia de amor, para llevar la emoción al público, que alterna con la gestación y primeros momentos de la revolución. "La Marsellesa", es un film, brioso y magnífico, al que se ha dotado de una partitura sugestiva y unos coros formidables, que cantan "La Marsellesa", al avanzar los valientes marselleses para unirse con el pueblo de París. Técnicamente, la nueva producción, tiene aciertos notables y constituye un verdadero valor para la cinematografía.

El público tuvo grandes elogios para la película, aplaudiendo con entusiasmo especialmente los coros que cantaban el himno nacional de la República francesa.

MODERNO

Se pasó por la pantalla, con asistencia de numeroso público, la gran producción "Aguilas", ya conocida de nuestro público, como película sonora. La copia muda no desmerece en nada a la sincronizada. Las escenas de aviación, estupendamente realizadas, llenan la película, haciéndola interesantísima.

LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA

Sesión de ayer

Presidida por don Tomás Marcos-Escribano, ayer celebró sesión esta Junta, a la que asistieron la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la última sesión y asimismo se aprobaron los estatutos que han de regular la vida de los Paisitos socializados y de la tierra, constituidos bajo el patrocinio y protección de la Diputación provincial.

Estos estatutos orgánicos se elevarán a la aprobación de la Comisión gestora de la Diputación, proponiéndose también a esta comisión el nombramiento de los ingenieros señores Fernández Alonso y Guillén, para integrar la Junta como vocales.

Finalmente, se acordó realizar un ciclo de conferencias por todos los pueblos de la provincia, con objeto de difundir la necesidad apremiante de implantar la reforma agraria.

En este ciclo figurarán como conferenciantes los señores Marcos-Escribano, Del Teso Marcos, Núñez Bravo y los ingenieros señores Lafuente, Fernández Alonso y Guillén.

Ayer en el cuartel del regimiento de Infantería

Solemne promesa de la bandera por las fuerzas de la guarnición



Arriba: El general comandante de la Plaza, señor Carbonell, acompañado de jefes y oficiales.—Abajo: El desfile de las tropas (Foto Almaraz).

Según estaba dispuesto, ayer, a las diez y media de la mañana, en el cuartel que ocupan las fuerzas del Regimiento de Infantería número 26, tuvo lugar el solemne acto de la promesa de la Bandera por todas las fuerzas que guarnecen Salamanca.

El acto fué presidido por el excelentísimo señor comandante militar de la plaza, general señor Carbonell, jefes y oficiales francos de servicio del Regimiento de Infantería y del Batallón de Ingenieros y comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

En el patio formaron todas las fuerzas, distribuidas de la siguiente forma:

Los reclutas del Regimiento de Infantería, mandados por el capitán señor Jerez, y los veteranos, por el comandante Gallego, y todas las fuerzas de este regimiento, por el coronel señor Palenzuela. El Batallón de Ingenieros formó en dos compañías; una, de veteranos, al mando del capitán señor Jiménez, y la de reclutas, por el capitán señor Peña, y ambas por el teniente coronel don José Tejero, con su ayudante don Fernando González Amador.

En otro ángulo del patio del cuartel, se encontraba la banda de música del Regimiento de Infantería número 26.

Hicieron la promesa primero las fuerzas del Regimiento de Infantería, que tomó el coronel señor Palenzuela, y seguidamente las del Batallón de Ingenieros, que tomó el teniente coronel señor Tejero.

Las banderas eran llevadas por el teniente Compañy, la del Batallón de Ingenieros, y por el teniente Vicario, la del Regimiento de Infantería.

Terminado el acto de la promesa, se guardó un minuto de silencio por los muertos en campaña, y seguidamente desfilaron todas las fuerzas ante el general, comandante militar de la plaza, jefes y oficiales, dándose vivas a España y a los respectivos Cuerpos.

Ranchos extraordinarios

Con motivo de la promesa, en los respectivos cuarteles, se sirvió a los soldados ranchos extraordinarios, presenciando la comida jefes y oficiales y reinando la mayor alegría entre las fuerzas. La banda del Regimiento de Infantería ejecutó, durante la promesa, un gran concierto.

La Juventud Católica de la parroquia de la Catedral

Fiesta religiosa y velada

Con motivo de la festividad de ayer, la Juventud católica de la Catedral, que tiene por titular a San Sebastián, celebró primeramente, por la mañana, una solemne función religiosa. A las ocho, todos los jóvenes que constituyen esta Juventud, tomaron la comunión. La misa solemne se celebró a las diez, oficiando de preste don Hipólito Bartolomé, asistido por los sacerdotes don Máximo Sanz y don Francisco Cabrerá.

El párroco, don Santos Jiménez, elocuente orador, pronunció una notable plática.

A las cuatro de la tarde, se hizo solemne exposición del Augusto Sacramento del Altar, y a las cinco y media tuvo lugar la fiesta eucarística, predicando también elocuente el doctor Jiménez. Hizo una síntesis de la acción realizada por la parroquia en el último año eclesiástico, exponiendo también los proyectos a realizar en el que comenzó en primero de Enero.

Tributó verdaderamente emocionado de unión religiosa, unas palabras de gratitud a los feligreses por la acción eficaz y cariñosa que han prestado a la suscripción para el culto y clero. Hizo también otras consideraciones. Reservó el virtuoso sacerdote don Enrique Ramos.

Velada en el teatro de los PP. Salesianos

Por la tarde, a las siete, se celebró una velada músico-teatral, en el teatro de los PP. Salesianos de San Benito en obsequio a los feligreses de la parroquia de la Catedral y sus amistades.

La orquesta ejecutó brillantemente una sinfonia, siendo aplaudidos todos los profesores que la formaban, y que eran los jóvenes Patricio de Castro y José Arroyo, violines; Casto de Castro, José Grande y Luis García, guitarras y Tomás Díaz y Eduardo Pedraz, laúdes. Ejecutaron primorosamente las composiciones "Domingo Ortega" y "Allá en la Habana".

Seguidamente se representó el sainete en un acto titulado "Azucena", y cuya ejecución fué irreplicable, por los jóvenes Mesonero, Bellido, García Fernández, Grande y Pedraz. Todos fueron calurosamente aplaudidos por los numerosos espectadores que ocupaban totalmente la sala del teatro.

A continuación y conforme al programa, se cantaron las tonadillas cha-

tas que los jóvenes, estuvieron admirables en los cantos charros.
Finalmente, se representó de manera inimitable, por los jóvenes García, Pedraz, Bellido y Cruz, el sainete en un acto y dos cuadros, titulado "La acción", que constituyó un verdadero éxito.

Banquete

Después, los jóvenes que forman la Juventud Católica de la Catedral, se reunieron en íntimo y fraternal banquete, al que siguió el consabido baile.

Nuestra enhorabuena a la juventud católica de la Catedral.
Ahhk vñábrA.B.sci

DESDE LEDRADA

Reccepción provisional de las obras de abastecimiento de aguas y otras noticias

Hoy, a las nueve horas, en medio de gran entusiasmo y con asistencia del señor alcalde de esta localidad, don Tomás García Sánchez y concejales del Ayuntamiento, se ha verificado la recepción provisional y reconocimiento de las obras del abastecimiento de aguas de este pueblo, por el señor Ingeniero jefe accidental de la División Hidráulica del Duero, don Rabet Dubong, acompañado del señor Ingeniero encargado, don Longinos Luengo y sobrestante, don Juan García.

Los señores ingenieros recorrieron con gran detenimiento las obras, descubrieron los depósitos, penetrando en el de lavas, después de examinar el depósito general que está construido sobre una roca, certificando de hallarse construidas las obras con arreglo al plano que sirvió de base para la suabasta.

Es de elogiar el estudio del depósito principal, que es de forma de tronco de pirámide invertida, la excavación del mismo está hecha en una durísima roca, lo que refuerza su consistencia, lleva un revestido de hormigón de veinticinco centímetros de espesor y adosado a él va una cámara de lavas, donde se alojan cuatro de fundición, que garantizan un servicio completo, pudiendo llegar el agua a la fuente del pueblo directamente sin entrar en el depósito, para utilizarlo en caso de limpia del depósito principal, teniendo una capacidad dicho depósito de sesenta y cinco metros cúbicos.

El pueblo en general, verdaderamente agradecido por esta mejora tan importante, tributo una entusiasta despedida a los señores ingenieros y ayudantes, y a nuestro buen amigo el señor diputado provincial de Béjar, don Valentín Garrido, que por amistad particular acompañaba a los señores ingenieros, cuya presencia vieron con simpatía los vecinos de Ledrada, donde tiene tantos amigos.

Además, el Ayuntamiento, por su cuenta, ha hecho tres derivaciones de la tubería general para colocar tres fuentes automáticas en distintos sitios de la localidad, las que funcionan con gran perfección, quedando con ello suficientemente abastecido el vecindario de aguas, cosa tan necesaria a la higiene pública.

También se halla terminado completamente el camino vecinal de la estación del ferrocarril de este pueblo a Nava de Béjar, o sea a empalmar con la carretera de Salamanca a Cáceres, cosa tan deseada en este pueblo y que tanto ha de beneficiar a la industria choricera de este laborioso pueblo y vecindario en general.

Hace unos días ha quedado instalado un teléfono público en la estación del ferrocarril de este pueblo, que facilita las relaciones del pueblo con la estación, muy útil esta mejora al vecindario en general.

EL CORRESPONSAL

Ledrada, a 19 de Enero de 1932.

CASA UWEYGE.—Si quiere vender su coche, consúltelos. Si quiere comprar coche, vístenos. Se liquidan todos los accesorios a precios reducidísimos. Avenida de Mirat, 29. Teléfono 1920.

PASTOS.

Se arriendan en Perea de la Ribera, para ovejas o churros, de uno a tres años. Para tratar, en el American Bar, Escalerilla de Pinto, o en dicho pueblo, con su dueño, Pablo Miranda.

SE DESEA COMPRAR

un torno refinador y una amasadora de segunda. Para tratar, Plaza de la Libertad, Ultramarinos, número 11.

SUBASTA.

A las doce del día 30 de Enero actual, se venderá en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, una casa situada en esta capital, y su calle de Ronda de Corpus, número 29, con salida al Paseo de las Carmelitas, bajo el prego de condiciones que con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

SEMILLAS.

Los Cubanos, Edificio del Gran Hotel, Frente a Paradinas.—Alubia encarnada, Portuguesa; Alubia color caña, Portuguesa; Guisantes Enanos; Alfalfa descosada; Remolacha forrajera, blanca y encarnada; Zanahoria; Nabo; Lechuga; Repollo; Berza y pipas de Melón y Sandía.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

APARATOS PARA LA LUZ ELECTRICA

Recuerde que el mayor surtido lo presenta la casa

Viuda de Manuel Serrano

POETA IGLESIAS, 12

PRECIOS BARATISIMOS